

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



El aprendizaje desde la motivación de logro en los estudiantes del sexto grado de la I.E. N° 35001 “Cipriano Proaño” de Chaupimarca, Pasco.

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

AUTORA

Ana Cecilia Choque Quispe

ASESORA

Milagritos Córdova Lopez

Lima, Perú

2022

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA

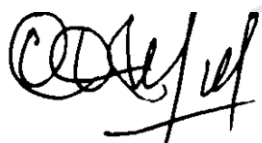
ACTA N° 238

Siendo las 09:30 a.m. del día 17 de marzo de 2022, la bachiller CHOQUE QUISPE, ANA CECILIA, rindió la sustentación virtual del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado “El aprendizaje desde la motivación de logro en los estudiantes del sexto grado de la I.E. N° 35001 “Cipriano Proaño” de Chaupimarca, Pasco”, para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria.

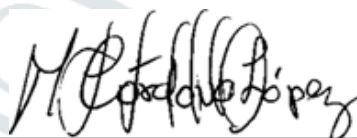
Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Jurado Calificador a horas 10:30 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

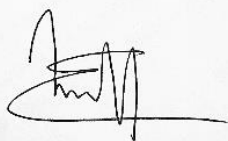
Es todo cuanto se tiene que informar.



Cesar Cortez Mondragon



Milagritos Córdova López



Manuel Vejarano Ingar

Los Olivos, 17 de marzo de 2022

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima, 28 de octubre de 2023

Señor,
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo de suficiencia profesional, bajo mi asesoría, con título: El aprendizaje desde la motivación de logro en los estudiantes del sexto grado de la I.E. N° 35001 "Cipriano Proaño" de Chaupimarca, Pasco, presentado por CHOQUE QUISPE, ANA CECILIA código de estudiante 2017200791 y DNI 40223909 para optar el título profesional/grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 1 %**.* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 10058047

ORCID: 0000-0001-8781-5373

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

INDICE

CARÁTULA	01
INDICE	02
PRESENTACIÓN	03
INFORME DE LA EXPERIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	04
DESEMPEÑO PROFESIONAL	23
PROPUESTA DE TRABAJO EDUCATIVO	24
INTRODUCCIÓN	24
JUSTIFICACIÓN	24
PLAN DE TRABAJO	26
OBJETIVO GENERAL	26
OBJETIVO ESPECÍFICO	26
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60
ANEXOS	62

Presentación

Mi nombre es Ana Cecilia Choque Quispe, realice estudios superiores en el Instituto Superior Pedagógico “Gamaniel Blanco Murillo” de la ciudad de Cerro de Pasco. Elegí esta carrera por vocación, me enseñar a los niños porque tengo para entregar mucha creatividad, paciencia y amor.

Hasta la fecha, he tenido la suerte de pertenecer a cinco instituciones educativas: una de característica multigrado rural, otra polidocente rural y a una polidocente urbano marginal. En la Institución Educativa N° 35001 “Cipriano Proaño” trabajé por más tiempo y está ubicada en el centro de la ciudad y es una de las más representativas de la región de Pasco.

Presentamos este trabajo cuyo objetivo es lograr el aprendizaje a través de la motivación, si un estudiante no se encuentra motivado el aprendizaje no será significativo.

Por eso investigamos sobre el papel que juega la motivación en la mejora del proceso enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de lograr un rendimiento académico óptimo en nuestros estudiantes.

I.- Informe de la experiencia y formación profesional:

En el año 2014 comencé a trabajar en la Institución Educativa N° 35001 “Cipriano Proaño”, uno de los centros educativos más prestigiosos de la región de Pasco. Fui docente y estuve a cargo del cuarto grado de nivel primario cubriendo una licencia por salud. Dictaba reforzamiento pedagógico fuera del horario de clases lo cual se reflejó en el rendimiento de mis estudiantes.

Resolución de trabajo de la I.E. N° 35001 Cipriano Proaño”- 2014.



Resolución de trabajo de la I.E. N° 35001 Cipriano Proaño"- 2014.

Unidad de Gestión Educativa Local Norte
"Unidad de Gestión Educativa Local Norte" (U.G.E.L. Norte)

Resolución Directoral N° 1679 -2014

Fecha: 11 de Julio

Visto los antecedentes que se:

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del Decreto Supremo N° 005-2014-ED se otorga el carácter de Institución Educativa al Centro Educativo "Cipriano Proaño" de la Unidad de Gestión Educativa Local Norte.

Que, en virtud del Decreto Supremo N° 005-2014-ED se otorga el carácter de Institución Educativa al Centro Educativo "Cipriano Proaño" de la Unidad de Gestión Educativa Local Norte.

Que, en virtud del Decreto Supremo N° 005-2014-ED se otorga el carácter de Institución Educativa al Centro Educativo "Cipriano Proaño" de la Unidad de Gestión Educativa Local Norte.

Que, en virtud del Decreto Supremo N° 005-2014-ED se otorga el carácter de Institución Educativa al Centro Educativo "Cipriano Proaño" de la Unidad de Gestión Educativa Local Norte.

Que, en virtud del Decreto Supremo N° 005-2014-ED se otorga el carácter de Institución Educativa al Centro Educativo "Cipriano Proaño" de la Unidad de Gestión Educativa Local Norte.

ARTICULO 1º.- ATRIBUICIÓN DEL CARÁCTER DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

II. DATOS PERSONALES:

APellidos y Nombres:	IGNACIO GUERRA ANGLADES
DNI:	8 101 102 103
FECHA DE NACIMIENTO:	15/05/1965
CODIGO MODULAR:	00000000
REGIMEN REGISTRADO:	E.L. N° 0000
PROBLEMA RESOLVIDO:	PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, N.º 15001/2014/UCSS

II. DATOS DE LA PLAZA:

NOMBRE DE LA PLAZA:	E.L. PRIMARIA
APPELLIDO Y NOMBRE:	IGNACIO GUERRA ANGLADES
CODIGO DE PLAZA:	00000000
GRADO:	PROFESOR
MODALIDAD DE LA PLAZA:	EDUCACIÓN PRIMARIA

III. DATOS DEL CONTRATADO:

Nº DE CONTRATO:	00000000
FECHA DE CONTRATO:	00/00/0000
FECHA DE RENOVACIÓN:	00/00/0000
FECHA DE VENCIMIENTO:	00/00/0000
FECHA DE EMISIÓN:	00/00/0000

ARTICULO 2º ESTABLECIMIENTO:

ARTICULO 3º:

ORIGINAL FIRMADO

DR. GONZALO ALVARADO GONZALEZ
DIRECTOR DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
Unidad de Gestión Educativa Local Norte

REGISTRO DE PLAZAS
REGISTRO DE CONTRATADOS

Unidad de Gestión Educativa Local Norte
"Unidad de Gestión Educativa Local Norte" (U.G.E.L. Norte)

Resolución Directoral N° 3811 -2014

Fecha: 11 de Julio

Visto los antecedentes que se:

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del Decreto Supremo N° 005-2014-ED se otorga el carácter de Institución Educativa al Centro Educativo "Cipriano Proaño" de la Unidad de Gestión Educativa Local Norte.

Que, en virtud del Decreto Supremo N° 005-2014-ED se otorga el carácter de Institución Educativa al Centro Educativo "Cipriano Proaño" de la Unidad de Gestión Educativa Local Norte.

Que, en virtud del Decreto Supremo N° 005-2014-ED se otorga el carácter de Institución Educativa al Centro Educativo "Cipriano Proaño" de la Unidad de Gestión Educativa Local Norte.

Que, en virtud del Decreto Supremo N° 005-2014-ED se otorga el carácter de Institución Educativa al Centro Educativo "Cipriano Proaño" de la Unidad de Gestión Educativa Local Norte.

Que, en virtud del Decreto Supremo N° 005-2014-ED se otorga el carácter de Institución Educativa al Centro Educativo "Cipriano Proaño" de la Unidad de Gestión Educativa Local Norte.

ARTICULO 1º.- ATRIBUICIÓN DEL CARÁCTER DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

II. DATOS PERSONALES:

APellidos y Nombres:	IGNACIO GUERRA ANGLADES
DNI:	8 101 102 103
FECHA DE NACIMIENTO:	15/05/1965
CODIGO MODULAR:	00000000
REGIMEN REGISTRADO:	E.L. N° 0000
PROBLEMA RESOLVIDO:	PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA, N.º 15001/2014/UCSS

II. DATOS DE LA PLAZA:

NOMBRE DE LA PLAZA:	E.L. PRIMARIA
APPELLIDO Y NOMBRE:	IGNACIO GUERRA ANGLADES
CODIGO DE PLAZA:	00000000
GRADO:	PROFESOR
MODALIDAD DE LA PLAZA:	EDUCACIÓN PRIMARIA

III. DATOS DEL CONTRATADO:

Nº DE CONTRATO:	00000000
FECHA DE CONTRATO:	00/00/0000
FECHA DE RENOVACIÓN:	00/00/0000
FECHA DE VENCIMIENTO:	00/00/0000
FECHA DE EMISIÓN:	00/00/0000

ARTICULO 2º ESTABLECIMIENTO:

ARTICULO 3º:

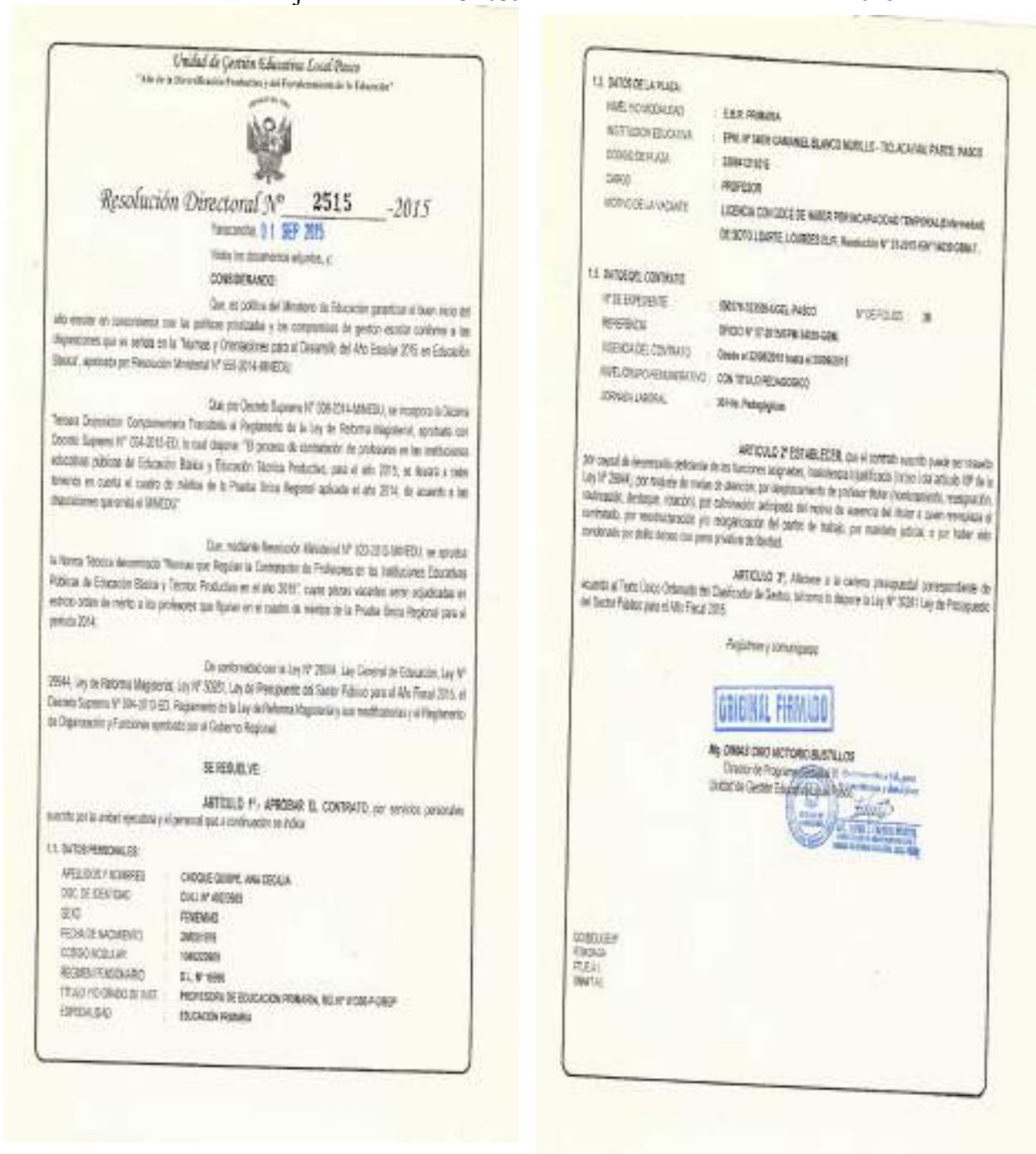
ORIGINAL FIRMADO

DR. GONZALO ALVARADO GONZALEZ
DIRECTOR DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
Unidad de Gestión Educativa Local Norte

REGISTRO DE PLAZAS
REGISTRO DE CONTRATADOS

En el año 2015 trabajé en el centro educativo "Gamaniel Blanco Murillo" de la localidad de Tlacacayan. Las experiencias que obtuve fueron enriquecedoras, entendí que lo que el docente enseñaba era la única enseñanza formal que el estudiante recibía.

Resolución de trabajo de la I.E. N° 34039 "Gamaniel Blanco Murillo"- 2015



Resolución de trabajo de la I.E. N° 34039 “Gamaniel Blanco Murillo”- 2015.

Universidad Católica del Sur
Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación

Resolución Directoral N° 2727 -2015
FUNDADA 22 DE SET. DE 1956
Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación

CONSIDERANDO:
Que en virtud del Decreto de Organización que emitió el 2002 de este establecimiento de enseñanza superior y de las disposiciones que se emiten en la Normativa y Ordenanzas que se emiten en el ámbito de la Educación Superior, en particular la Resolución Directoral N° 4000-2002-UCSS;

Que por Decreto Supremo N° 002-2014-EDUC se modificó el Decreto Supremo N° 002-2002-EDUC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Católica del Sur, en particular el artículo 10 de dicho Decreto, en virtud del cual se crea el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación, en el ámbito de la Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 002-2014-EDUC se aprueba la Norma Institucional de Organización y Funciones de la Universidad Católica del Sur, en particular el artículo 10 de dicho Decreto, en virtud del cual se crea el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación, en el ámbito de la Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación;

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 10 de dicho Decreto, se crea el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación, en el ámbito de la Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación;

RESOLVIÓ:
ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, en su totalidad, en su contenido y en su forma, para el desempeño del cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación.

II. DATOS PERSONALES:

APPELLIDOS Y NOMBRES	UNIVERSITARIO (A)
D.O.C. DE IDENTIFICACIÓN	N.º DE IDENTIFICACIÓN
DNI	FECHA DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO	DOMICILIO
CONDOMINIO	D.E. Y D.M.
FORMA DE CONTACTO	PROFESIONALES (CÓDIGO DE PROFESIÓN) Y/O OTRAS PROFESIONES
TELÉFONO CELULAR	OTROS DATOS

II. DATOS DE LA UNIDAD:

UNIDAD	CARGO
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	JEFE DE UNIDAD
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	JEFE DE UNIDAD
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	JEFE DE UNIDAD

III. DATOS DEL CONTRATO:

Nº DE CONTRATO	Nº DE CONTRATO
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EMISIÓN

ARTÍCULO 2º.- EVALUACIÓN: El contrato se evaluará de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Organización y Funciones de la Universidad Católica del Sur, en particular el artículo 10 de dicho Decreto, en virtud del cual se crea el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación, en el ámbito de la Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación;

ARTÍCULO 3º.- OTRAS: El contrato se evaluará de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Organización y Funciones de la Universidad Católica del Sur, en particular el artículo 10 de dicho Decreto, en virtud del cual se crea el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación, en el ámbito de la Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación;

Registra y comunica.

GRACIELA FERRAZ
DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN

Universidad Católica del Sur
Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación

Resolución Directoral N° 2812 -2015
FUNDADA 22 DE SET. DE 1956
Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación

CONSIDERANDO:
Que en virtud del Decreto de Organización que emitió el 2002 de este establecimiento de enseñanza superior y de las disposiciones que se emiten en la Normativa y Ordenanzas que se emiten en el ámbito de la Educación Superior, en particular la Resolución Directoral N° 4000-2002-UCSS;

Que por Decreto Supremo N° 002-2014-EDUC se modificó el Decreto Supremo N° 002-2002-EDUC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Católica del Sur, en particular el artículo 10 de dicho Decreto, en virtud del cual se crea el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación, en el ámbito de la Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 002-2014-EDUC se aprueba la Norma Institucional de Organización y Funciones de la Universidad Católica del Sur, en particular el artículo 10 de dicho Decreto, en virtud del cual se crea el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación, en el ámbito de la Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación;

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 10 de dicho Decreto, se crea el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación, en el ámbito de la Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación;

RESOLVIÓ:
ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, en su totalidad, en su contenido y en su forma, para el desempeño del cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación.

II. DATOS PERSONALES:

APPELLIDOS Y NOMBRES	UNIVERSITARIO (A)
D.O.C. DE IDENTIFICACIÓN	N.º DE IDENTIFICACIÓN
DNI	FECHA DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO	DOMICILIO
CONDOMINIO	D.E. Y D.M.
FORMA DE CONTACTO	PROFESIONALES (CÓDIGO DE PROFESIÓN) Y/O OTRAS PROFESIONES
TELÉFONO CELULAR	OTROS DATOS

II. DATOS DE LA UNIDAD:

UNIDAD	CARGO
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	JEFE DE UNIDAD
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	JEFE DE UNIDAD
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN	JEFE DE UNIDAD

III. DATOS DEL CONTRATO:

Nº DE CONTRATO	Nº DE CONTRATO
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EMISIÓN

ARTÍCULO 2º.- EVALUACIÓN: El contrato se evaluará de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Organización y Funciones de la Universidad Católica del Sur, en particular el artículo 10 de dicho Decreto, en virtud del cual se crea el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación, en el ámbito de la Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación;

ARTÍCULO 3º.- OTRAS: El contrato se evaluará de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Organización y Funciones de la Universidad Católica del Sur, en particular el artículo 10 de dicho Decreto, en virtud del cual se crea el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de la Investigación y del Desarrollo de la Educación, en el ámbito de la Vicerrectoría de Investigación y del Desarrollo de la Educación;

Registra y comunica.

GRACIELA FERRAZ
DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN

Desde el año 2016 hasta el 2017 volví a trabajar en la institución Educativa N°35001 “Cipriano Proaño”. Obtuve muchos méritos estando a cargo del primer grado en el año 2016 y en el año 2017 a cargo del sexto grado. Para enseñar al sexto grado la preparación científica es exigente y para ser docente del primer grado se debe tener mucha paciencia.

Resolución de trabajo de la I.E. N° 35001 Cipriano Proaño”- 2016



Resolución de trabajo de la I.E. N° 35001 Cipriano Proaño"- 2016



Resolución de trabajo de la I.E. N° 35001 Cipriano Proaño"- 2016



Resolución de trabajo de la I.E. N° 35001 Cipriano Proaño”- 2016



Resolución de trabajo de la I.E. N° 35001 Cipriano Proaño"- 2017



Resolución de trabajo de la I.E. N° 35001 Cipriano Proaño"-2017



Resolución de trabajo de la I.E. N° 35001 Cipriano Proaño"- 2017



Resolución de trabajo de la I.E. N° 35001 Cipriano Proaño"-2017



Resolución directoral de felicitación de la I.E. N° 35001 Cipriano Proaño"- 2017



En el año 2018 trabajé en dos centros educativos: la I.E “LEONCIO PRADO” del centro poblado de Malauchaca aquí estuve a cargo de dos grados quinto y sexto grado. Organizé la juramentación de la brigada escolar y la del municipio escolar. Por primera vez los niños se mandaron a confeccionar uniformes similares a los que utilizan los militares, los padres se mostraron muy satisfechos. Ese mismo año desfilaron por el aniversario del Distrito de Tlacacayan, ganamos el primer puesto.

En la I.E N°34033” MAVILO CALERO PEREZ” de Paragsha estuve a cargo del segundo grado y preparé a los estudiantes para que participen en la evaluación censal.

Resolución de trabajo de la I.E. N° 34101 -2018



Resolución de trabajo de la I.E. N° 35002 “Zoila Amoretti de Odria” - 2018



Resolución de trabajo de la I.E. N° 34033 “Mavilo Calero Perez” - 2018



En el año 2019 una vez más regreso a la I.E N° 35001“CIPRIANO PROAÑO” y me hago cargo del sexto grado por dos meses y en el tercer grado un mes por lo que no tengo mucho que contar.

Resolución de trabajo de la I.E. N° 3001 “Cipriano Proaño” - 2019

Unidad de Gestión Educativa Local 0308
"Instituto de la Igualdad de Oportunidades para aprender y enseñar"
"Año de la Fección contra la Corrupción y la Inseguridad"



Resolución Directoral N° 3490-2019
Ciclo de Fección: 15 de setiembre de 2019

Visto el documento adjunto, y
CONSIDERANDO:

Que en el artículo 1º de la Ley N° 20094, Ley de Faltas Reglamentada, se establece que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas se rellenan por concurso público de contratación directa;

Que el artículo 1º de la Ley N° 30333, Ley que establece medidas de flexibilidad educativa y de otras disposiciones, así como el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Faltas Reglamentada para dar facultad expresa a los docentes en ejercicio de las instituciones educativas públicas de educación básica o técnica profesional, se da plazo de un (1) mes a contar desde la publicación de la presente resolución en el portal de la institución educativa;

Que por Decreto Supremo N° 001-2019-EDUC, se revoca la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica, a ser fideicomiso la Ley N° 30333 Ley que establece medidas de flexibilidad y otras otras disposiciones, y

Que de conformidad con la Ley N° 20804, Ley General de Educación; Ley N° 27996, Ley de Faltas Reglamentada y su modificación; Ley N° 30579, Ley de Faltas Reglamentada del Sector Público para el Ciclo Escolar 2018, Ley N° 30333, Ley que establece medidas de flexibilidad educativa y de otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 001-2019-EDUC, Reglamento de la Ley de Faltas Reglamentada y sus modificaciones, el Decreto Supremo N° 001-2019-EDUC, Reglamento de Organización y Funciones de Unidades de Gestión Educativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por cambio personal suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal que a continuación se indica:

I. DATOS PERSONALES:	CHIQUE GONZALEZ, ANA CECILIA
APellidos y Nombres	D.N.I. N° 45222888
C.C.C. (D.E.)	PERUANO
EDAD	38 años 11 meses
FECHA DE NACIMIENTO	18/02/1989
CODIGO MODULAR	180221899
REGIMEN PREVISIONAL	D.L. N° 19850
FORMACIÓN ACADÉMICA	CON TÍTULO PEDAGÓGICO

CENTRO DE EDUCACIÓN	U.E.P.P. "ALBERTO GARCÍA MURILLO"
TÍTULO Y/O GRADO DE INGENIERÍA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN PRIMARIA
II. DATOS DE LA PLAZA:	
NIVEL Y/O ESPECIALIDAD	Primaria
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	3001 CIPRIANO PROAÑO
CODIGO DE PLAZA	202118181
CARGO	PROFESOR
TIPO DE LA VACANTE	VACANTE EN OCASO DE FALTAS POR MOTIVOS PARTICULARES DE: HAGO AFILIO, HAGO CONCURSO; Resolución N° 001-2019-EDUC, RUCO
III. DATOS DEL CONTRATO:	
N° DE EMPLEADO	CONTRATO DIRECTO DEL PASADO N° DE FOLIOS: 48
REFERENCIA	OFICIO N° 001-2019-EDUC/0308/0308
INDICIA DEL CONTRATO	Desde el 15/09/2019 hasta el 30/09/2019
JURISDICCION LABORAL	SE FNO. Pedagógico
ACREDITACION	EXCEPCIONAL

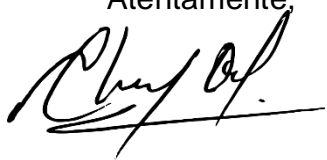
ARTICULO 2º.- ESTABLECER conforme al Anexo I del Decreto Supremo N° 001-2019-EDUC, que contiene el documento "Condiciones de Trabajo para Profesores en Unidades Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnica Profesional", las condiciones de contratación que se aplicarán al personal que se contrata en la presente resolución.

ARTICULO 3º.- APLICAR a la presente procedimiento establecido en el artículo 1º de la Ley N° 30333, Ley que establece medidas de flexibilidad educativa y de otras otras disposiciones, así como el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Faltas Reglamentada para dar facultad expresa a los docentes en ejercicio de las instituciones educativas públicas de educación básica o técnica profesional, se da plazo de un (1) mes a contar desde la publicación de la presente resolución en el portal de la institución educativa.

ARTICULO 4º.- TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte correspondiente del expediente de tramitación para su cumplimiento y ejecución de Ley.


ROLANDO VALDIVIA CORTÉS
 Director de la Unidad Ejecutora Local de Fección

SEXTO: Adjunto al presente resoluciones de felicitación y certificados de capacitación. Es cuanto se puede informar.

Atentamente,


Prof. ANA CECILIA CHOQUE QUISPE

Certificado de capacitación sobre EVALUACIÓN FORMATIVA - 2020



Certificado de capacitación sobre RUBRICAS DE EVALUACIÓN - 2018



Certificado de capacitación sobre SEMINARIO QUECHUA RUNA SIMI - 2020



Certificado de capacitación sobre PLANIFICACIÓN CURRICULAR - 2018

Curriculo Nacional



N° CV00488

CERTIFICADO

Se otorga a

ANA CECILIA CHOQUE QUISPE

Por haber aprobado el curso virtual

PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y EVALUACIÓN FORMATIVA

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 22 de agosto al 16 de octubre de 2018, equivalente a 150 horas.



1.1. Desempeño profesional:

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	Lograr que los estudiantes participen activamente en las actividades de cada sesión de clase, para lo cual es necesario que el estudiante conozca el propósito de la sesión.	Leemos historietas sobre hechos de nuestra vida cotidiana. Opinamos sobre los hechos presentados en las historietas.
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	Debemos desarrollar el interés en los estudiantes por buscar nuevos conocimientos para lo cual se les debe presentar actividades retadoras y/o novedosas, que impulsen a su creatividad y pensamiento crítico.	Construimos preguntas como ¿Qué nos motiva a trabajar? Elaboramos libreto de presentación, para que nuestra entrevista sea novedosa.
Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	Todo estudiante debe ser constantemente evaluado. Lo que permite brindar una retroalimentación oportuna o por descubrimiento o reflexión. Siempre se debe practicar las preguntas y repreguntas.	Invitamos a los estudiantes a participar con preguntas de acuerdo al tema desarrollado. Elaboramos lista de preguntas que ayuden a la retroalimentación por descubrimiento.
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	Como docentes debemos emplear un lenguaje basado en el respeto y empatía. En constante comunicación efectiva con el estudiante. Y en todo momento manifestarles nuestro acompañamiento pedagógico.	Practicamos el dialogo y la escucha activa para que los estudiantes muestren su respeto y empatía con sus pares y docentes.
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	Construimos las normas de convivencia junto con los estudiantes para prevenir y regular positivamente los malos comportamientos.	Recordarles a los estudiantes las normas de convivencia que ellos mismos plantearon.

II.- Propuesta de trabajo educativo:

Introducción

La motivación de logro y su relación con el mejoramiento del aprendizaje han sido poco investigadas en nuestro medio. El conocer cómo se da esta relación es muy importante. Muchas veces se piensa que el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes está definido por su potencial proceso cognitivo, pero no lo reflejan y nos preguntamos a qué se debe. Si indagamos más, con certeza encontraremos que ellos muestran desgano y desinterés frente a sus aprendizajes, es decir, falta de motivación.

Es así que a través de este trabajo se pretende ahondar en el estudio, sobre el papel que juega la motivación académica, para el logro de un rendimiento académico óptimo.

Justificación

El presente trabajo pretende conseguir resultados que nos ayuden a lograr mejores aprendizajes en los estudiantes y mejorar la práctica docente.

El preguntar, dialogar, comprender y seguir con interés un tema determinado, son aspectos que demuestran que el tema que se viene desarrollando despertó el interés y la motivación en los estudiantes.

La motivación escolar para el aprendizaje es un tema que conlleva muchos factores importantes y resulta significativo cuando se analiza el proceso educativo. Las preguntas que surgen a raíz de esta cuestión giran, fundamentalmente, en torno a qué es lo que condiciona la actitud del estudiante para sentirse motivado o no en clase. Esta postura está relacionada con su conducta interna y también con su mundo exterior, donde están los profesores, la naturaleza del área a aprender y el contexto escolar en sí.

Objetivo general

- Describir el aprendizaje desde la motivación de logro en los estudiantes del sexto grado de la I.E. N° 35001 “Cipriano Proaño” de Chaupimarca, Pasco.

Objetivo específico

- Analizar el aprendizaje desde la motivación de logro en los estudiantes del sexto grado de la I.E. N° 35001 “Cipriano Proaño” de Chaupimarca, Pasco.

PLAN DE TRABAJO

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1	UGEL	:	Pasco
1.2	II.EE	:	N° 35001 “Cipriano Proaño”
1.3	CODIGO MODULAR	:	0425272
1.4	NIVEL EDUCATIVO	:	Inicial - primaria
1.5	DOCENTE	:	Prof. Ana C. CHOQUE QUISPE

II. FINALIDAD:

El presente plan de trabajo tiene como finalidad desarrollar el aprendizaje en los estudiantes del sexto grado, desde la motivación del logro. Los estudiantes no comprenden la importancia de su educación y tampoco interiorizan los aprendizajes que se desarrollan en las aulas, las cuales le servirán para su vida.

Es por eso que desarrollaremos acciones que nos ayuden a cumplir nuestros objetivos propuestos.

III. OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar acciones que nos ayuden a lograr los aprendizajes en los estudiantes a partir de la motivación.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar sesiones de motivación a partir de hechos y sucesos reales de la vida.
- Identificar qué es lo que motiva a una persona, para que todos los días, vaya a trabajar.
- Reconocer que el éxito y el fracaso depende de la actitud, al realizar sus actividades.
- Identificar que la motivación puede ser contagiosa.

V. RESPONSABLES:

El responsable directo del cumplimiento del Plan de Trabajo es mi persona y todas las personas que se involucren en el proceso.

VI. MARCO TEÓRICO:

6.1 Antecedentes de la investigación.

6.1.1 Antecedentes internacionales

Manassero & Vázquez (1999) de la Universidad de las Islas Baleares(España). Realizaron una tesis sobre VALIDACIÓN DE UNA ESCALA DE MOTIVACIÓN DE LOGRO. Los participantes en esta investigación son 577 alumnos de 1º y 2º cursos de bachillerato (en torno a 14 años de edad), que corresponden a 16 grupos-clase de dos institutos de bachillerato distintos de Mallorca; 284 (49.2%) son alumnos de Matemáticas (primer curso) y 293 (50.8%) son alumnos de Física-Química (segundo curso), materias sobre las que se ha evaluado la motivación.

Este estudio ofrece los resultados de validez, fiabilidad y estructura de factores para una escala atribucional de motivación de logro, basada en la teoría atribucional de Weiner y aplicada en un contexto escolar, cuya principal novedad es la inclusión de las causas singulares del logro escolar percibidas por los alumnos. Los distintos parámetros psicométricos de validez y fiabilidad son buenos y el análisis factorial revela una estructura con cinco factores principales, cada uno de los cuales se corresponde con una de las causas singulares incluidas en la escala y los ítems relacionados con ella, lo que proporciona una coherencia teórica adicional a su interpretación”. Este resultado valida la importancia de la atribución causal en la

motivación, y al mismo tiempo, constituye una justificación para la teoría atribucional de Weiner, que fundamenta la construcción de la escala, como teoría de la motivación muestra como principal novedad la escala construida incluye como ítem es el conjunto de las causas más frecuentemente atribuidas por los alumnos respecto a sus calificaciones (esfuerzo, interés, tarea, capacidad, exámenes, competencia del profesor y suerte), así como otros aspectos básicos relacionados con la intensidad y dirección de la conducta de logro (persistencia, frecuencia de éxito, aburrimiento). Y sentimientos respecto al logro (probabilidad, esperanza y confianza en el éxito, justicia de la evaluación, satisfacciones, ganas de estudiar, etc.). (Alonso, 1999)

Antolin (2013), para obtener el grado de Máster de Intervención en Convivencia Escolar presento el trabajo titulado MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO ESCOLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA-2013. El estudio se ha realizado en dos centros de primaria de la capital de Almería, donde han participado un total de 91 alumnos con edades comprendidas entre 10 y 13 años procedentes de 5º y 6º curso de Educación Primaria, del colegio A pertenecen 47 alumnos de la muestra, los mismos que son de un nivel socioeconómico medio bajo. La zona es más desfavorecida que la zona donde se sitúa en colegio B, así como el centro es un edificio con muchos años que presenta varias deficiencias, así mismo el colegio B también está situado en la capital, pero el nivel socioeconómico de las familias es medio alto al igual que el cultural, a diferencia del anterior, el centro está en buenas condiciones.

Por otra parte, llega a las conclusiones que en cuanto al rendimiento en general, han suspendido tanto alguna asignatura como algún curso más mujeres que hombres, por lo que el rendimiento de las niñas no es superior al de los niños sino inferior, pero no se encuentra diferencias significativas. Con respecto al curso al que pertenecen, los

alumnos de 5° curso tienen una motivación más baja que los de 6° curso, lo que supone que a medida que el individuo se desarrolla aumenta su motivación, sin embargo, los datos muestran que no existen diferencias significativas entre los diferentes cursos. A pesar de que numerosos estudios demuestran que tanto la motivación como el rendimiento son más bajos en centros más desfavorecidos, con nivel sociocultural más bajo, los datos manifiestan una igualdad en el nivel de motivación por parte de los dos centros, debido a que si esas diferencias socioeconómicas existen deben ser pequeñas, pues los centros se sitúan en la misma ciudad. (Alonso 2013)

Sánchez (2014), para obtener el Grado en Educación Primaria presento en Soria España el trabajo de fin de grado titulado ESTRATEGIA DE MOTIVACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA – 2014. Llego a la conclusión que la motivación es el proceso donde se estimula al individuo para que éste realice una acción, satisfaciéndose alguna de sus necesidades así mismo menciona que la motivación no depende de un solo aspecto, sino que es una interrelación de diversos factores como los cognitivos, sociales, afectivos y académicos, estos factores afectan de manera indistinta a cada sujeto y pueden influir en la identidad de cada individuo, también concluye que la motivación debe de despertar el interés de aprender durante toda la clase.

Por lo descrito se puede decir que el objetivo de la motivación solo se podrá lograr cuando el docente utilice diversas estrategias de motivación y que comprenda que una estrategia no despertara el mismo interés en todos los involucrados ya que los individuos por naturaleza reaccionan de forma diferente ante los estímulos que se le presenta. (Mena, 2014)

6.1.2 Antecedentes Nacionales

Carbajal y Ruiz (1999) con el fin de obtener el título profesional realizaron el trabajo intitulado “Diversas formas de motivar el Inter. – aprendizaje de las desigualdades en el 3ª y 4ª grado de secundaria en el Colegio de Aplicación el Amauta” Pasco – 1999. Utilizó la metodología del tipo Básico – Correlacional con diseño de Pretest y Postest con métodos científicos, inductivo deductivo y estadístico. Llega a la conclusión de que la motivación es una de las partes fundamentales del aprendizaje de la matemática en general y el de las desigualdades en particular por lo que su tratamiento debe de hacerse en diversidad y reflexión intensificado al inicio de la clase y estando presente durante el desarrollo del mismo manteniendo la buena intención de los estudiantes.

En consecuencia, decimos que la motivación mejora significativamente el aprendizaje si se incluye y se desarrolla el tema con juegos lúdicos y otras actividades prácticas. Toma en cuenta la motivación solo para el tema de desigualdades lo que provoca en el estudiante una cierta frialdad o desinterés en los demás temas, lo recomendable debería ser que se practique en los demás temas para conservar la atención y la dinámica en el desarrollo de clases.

Broc (2002) con el fin de obtener el título profesional realizó el trabajo intitulado “Motivación y rendimiento académico en alumnos de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los colegios de Lima” Lima – Perú 2002. Utilizo la metodología de tipo Básico – Correlacional. Llega a la conclusión de un punto de vista teórico que interpretarse como una relativa irrelevancia de aspectos motivadores en el rendimiento académico actual en los alumnos y alumnas de nuestro sistema educativo lo que daría

lugar a bajas correlaciones entre la motivación y el rendimiento académico y además menciona que debe haber mayor implicancia del profesorado en la información a padres y alumnos en la recuperación de las materias pendientes a cómo conseguir a superarlas.

Esta investigación nos lleva a pensar que debemos romper con la rutina metodológica en el aula, utilizando más recursos didácticos que suelen conocerse, pero no son explotados, explicitar a lo largo de clase los criterios de evaluación y dar más retroalimentación informativa sobre la materia a enseñar. (Cavero, 2002)

SALCEDO (2003), con el fin de obtener el título profesional realizó el trabajo intitulado “Relación entre motivación de logro y rendimiento académico en los estudiantes de colegios limeños en gestión” Lima – Perú – 2003. Utilizo la metodología correlacional – comparativo y un diseño correlacional simple. Se confirmó que existe relación significativa la motivación de logro académico y el rendimiento académico el factor acciones orientadas al logro obteniendo correlaciones altas para todos los estudiantes con su rendimiento académico los pensamientos orientados al logro guardan relación significativa con el desempeño para los estudiantes de los distintos colegios.

Una vez estudiada y analizada esta tesis podemos decir que los alumnos tienen una motivación de logro alto que les incentiva a poner más preocupación por lo que harán en el futuro para que puedan ser útiles para la sociedad es necesario hacer un estudio del porque las aspiraciones de los estudiantes no son llevadas a la práctica y esto les mantiene pasivos de algunas actividades que desean realizar. (TOMBERRI, 2003)

6.2 Bases teóricas desarrollo del estudio

6.2.2 Motivación de logro

La motivación de logro ha sido muy estudiada principalmente en los Estados Unidos. Se considera que fue Murray en su libro *Explorations in personality* 1938, p.123, es el primero en definir la motivación de logro y lo hace planteando que se trata de una necesidad que lleva a una persona a hacer algo percibido como difícil, de manera rápida y efectiva. Crea junto a Morgan el Test de apercepción temática, una prueba proyectiva que busca generar una medida de la necesidad de logro, poder y afiliación de la persona. En sus estudios. Murray encontró que las personas con alta motivación de logro eran más perseverantes planteaban metas distantes y trabajaban para lograrlas, se sentían estimulados por superarse y disfrutaban de situaciones de competencia. Por otro lado, McClelland, discípulo de Murray estudió la motivación de logro en los años cincuenta y a partir de sus estudios la definió como una tendencia a buscar alcanzar el éxito en situaciones en las que el desempeño se evalúa con relación a estándares de excelencia. Estos estándares de excelencia pueden ser obtener la máxima nota en un examen, superar una marca en atletismo, etc. (Murray, 1938)

La presente investigación se basa en la definición de la motivación de logro que se trata de una motivación aprendida a través de la interacción social, que mueve a la persona a conducir sus esfuerzos y sus acciones, de manera persistente en busca de un desempeño exitoso que alcance o sobrepase estándares de excelencia.

Otra definición que encontramos de motivación de logro es aquella que la determina como la principal causa del desarrollo de las sociedades y le atribuye la función impulsora del desarrollo histórico de los pueblos, señalándolo como el motivo

que ha impulsado al hombre hacia el alcance de altos grados de realización, éxito o logro, tanto material como cultural (Colmenares y Delgado, 2008, p.608).

Según Tapia la motivación por el logro “es principalmente un proceso interpersonal y depende de un alto grado de los procesos interpersonales que se desarrollan en el aula” aquí se considera que la motivación de logro no solo depende del mismo individuo sino de su entorno, aquí entramos a tomar en cuenta el aspecto emotivo y 33 no solo la característica intelectual que pueda presentar el individuo, entonces tanto los compañeros o profesores formaran parte de la posible consecución del logro, tanto en el plano objetivo o como sancionador (Tapia, 1992; citado por Morales y Gómez, 2009, p.36).

6.2.3 Teorías de la Motivación

Desde el punto de vista de la psicología “existen tres grandes grupos de teorías de la motivación, las que se centran en aspectos biológicos, otras que se orientan a aspectos del aprendizaje y las últimas que se dirigen hacia aspectos cognitivos.

Desde el punto de vista de la biología, la motivación está relacionada con instintos en hombres y animales producidas por estados fisiológicos transmitidos genéticamente. También los instintos serían indicadores referentes a urgencias u órdenes internas que deben satisfacerse. Algunos biólogos incluyen la tendencia a formar grupos o la tendencia a la curiosidad. Con ese énfasis en las clasificaciones llegaron a postular más de 2500 instintos.

Desde el punto de vista del conductismo se propone que la motivación se desarrolla en relación con el concepto de impulso o estímulos internos. Los estímulos funcionan como un mecanismo homeostático que lleva al organismo a recuperar el

equilibrio interno. Por ejemplo, el hambre es una manifestación que busca recuperar el equilibrio biológico o bioquímico.

Desde el aprendizaje se propone que los factores aprendidos parecen tener un peso mucho mayor en el comportamiento animal. Dentro de las investigaciones que evalúan aprendizaje y motivación destacan las contribuciones de investigadores como Allport, Lewin, Festinger y Schachter para avanzar hacia una mirada más completa del concepto de conducta motivada.

La experimentación con animales inferiores se asumió que la conducta motivada es el resultado de la interacción del impulso y el hábito afincado en los animales. En seres más complejos, se hace necesario considerar los factores incentivos y el refuerzo o recompensa.

De esta forma y luego de un proceso de maduración académica, la teoría de la motivación de Hull, propone en 1952 que la conducta motivada es el resultado de la interacción entre el impulso, los hábitos y el incentivo específico que se aplique. (Hull, 2009)

Wallace, reflexiona sobre el valor de las teorías conductistas. "Como teoría general de la conducta humana, el conductismo tiene muchas limitaciones y su influencia en los círculos de investigación psicológica no ha dejado de menguar. La conducta humana es bastante más rica y compleja de lo que creían los primeros conductistas y las consecuencias de las conductas esos premios y castigos- no son más que un simple ingrediente de una totalidad mucho más amplia"

Desde la cognición, e imprimiendo un fuerte sello sociocultural, Bandura, propone que la principal recompensa para el niño es el refuerzo social. El niño tenderá a aprender por imitación el comportamiento de ciertos modelos, todo esto a partir de la

observación y la comprensión de que es socialmente reconocido actuar de esa forma. Por ejemplo, un niño se encuentra motivado para aprender a leer al actuar el afecto y reconocimiento familiar como recompensa.

En la teoría social cognitiva, las personas deben desarrollar destrezas para regular los determinantes motivacionales, afectivos y sociales de su funcionamiento intelectual, así como los aspectos cognitivos. Esto implica desempeñar influencias sobre todos los aspectos del proceso de aprendizaje. Zimmerman ha estado liderando el modelo ampliado de auto-regulación académica. En este sentido, más vinculado a la economía, ya había propuesto un esquema piramidal de las necesidades humanas que contempla aspectos propios de la sociedad humana como la autorrealización y el logro.

Así las cosas, queda claro que existen también -más allá de los impulsos fisiológicos- otras motivaciones secundarias que dominan poderosamente el comportamiento humano. Por ejemplo, en los niños pequeños se manifiesta una fuerte motivación de explorar, va más allá y plantea que la necesidad de explorar se extiende en los adultos y es una condición de peso en las conductas del hombre contemporáneo.

Es importante señalar que, en el hombre, sobre todo en nuestra civilización contemporánea, está la necesidad de percibir y conocer lo que ocurre, no sólo a su alrededor, sino en las situaciones más alejadas de su medio habitual, ocupa un lugar cada vez más grande, ya que el cine, la lectura y la televisión, han ampliado considerablemente el campo de sus percepciones. La motivación de percibir reemplaza en gran parte a la de comportamientos más activos, la proporción armoniosa entre el componente perceptual o cognitivo y la fase *ejecutiva* de la conducta es destruida desde la más tierna edad en el hombre contemporáneo. (Nuttin, 1982).

“A modo de establecer que existen motivaciones que no se entienden directamente vinculados a la biología - distingue claras diferencias entre ésta y la cognición. Parece innegable que una diferencia bastante profunda opone las necesidades homeostáticas y fisiológicas; en general a las tendencias cognitivas (tendencia a la exploración, a la percepción y al conocimiento). Probablemente, hay que buscar esta diferencia en la naturaleza de la *respuesta de consumación*” (consummatory reacción) que caracteriza a los “dos tipos de necesidades y comportamientos. Mientras las necesidades homeostáticas finalizan normalmente por acciones que tienen repercusión biológica sobre el organismo del sujeto o su progenitora, las necesidades cognitivas parecen encontrar su término en el objeto mismo”. (Nuttin, 1982)

Existirían, entonces, al menos dos relaciones con naturaleza completamente diferenciadas. La relación homeostasis-biología y la relación cognición-objeto.

Si se analiza la sociedad actual y la irrupción de las tecnologías, se establece claramente la situación en que una tendencia cognitiva como la exploración o el conocimiento, se estrechan en una relación con el objeto Internet. Tratándose éste de un objeto que cobra cada vez nuevas valencias para las personas.

Analizando con otras situaciones, se puede decir que "no se trata siempre de un desarrollo de la motivación en el sentido de un aprendizaje de tendencias o necesidades nuevas, sino del desplazamiento o extensión a nuevos objetos de una motivación existente" (Nuttin, 1982).

Desde Hull que hizo la experimentación con animales inferiores asumió que la conducta motivada es el resultado de la interacción del impulso y el hábito afinado en

los animales. En seres más complejos, se hace necesario considerar los factores incentivos y el refuerzo o recompensa.

Es importante señalar que, en el hombre, sobre todo en nuestra civilización contemporánea, está la necesidad de percibir y conocer lo que ocurre, no sólo a su alrededor, sino en las situaciones más alejadas de su medio habitual, ocupa un lugar cada vez más grande, ya que el cine, la lectura y la televisión, han ampliado considerablemente el campo de sus percepciones.

6.2.4 Componentes de la motivación

a) El componente de expectativa: La autoestima

La autoestima es el resultado de un “proceso de análisis, valoración e integración de la información derivada de la propia experiencia y de los otros significativos como compañeros, padres y profesor. Una de las funciones más importantes de la autoestima es la de regular la conducta mediante un proceso de auto evaluación o autoconciencia, de modo que el comportamiento de un estudiante en un momento determinado está determinado en gran medida por la autoestima que posea en ese momento. Bandura, señala que la persona anticipa el resultado de su conducta a partir de las creencias y valoraciones que hace de sus capacidades; es decir, genera expectativas bien de éxito, bien de fracaso, que repercutirán sobre su motivación y rendimiento”.

Por otra parte, teniendo en cuenta que numerosas investigaciones han demostrado la correlación significativa que existe entre autoestima (valoración positiva o negativa) y rendimiento, podemos deducir que en la medida en que desarrollemos la autoestima de los alumnos también mejoraremos su rendimiento académico.

Así, tenemos que los sujetos con baja autoestima “suelen atribuir sus éxitos a factores externos e incontrolables (el azar) y sus fracasos a factores internos estables e incontrolables (baja capacidad), mientras que los sujetos con alta autoestima suelen atribuir sus éxitos a factores internos y estables (capacidad) o a factores internos, inestables y controlable (esfuerzo) y sus fracasos a factores internos y controlables (falta de esfuerzo)”.

Para explicar el rendimiento de un alumno es imprescindible, pues, tener en cuenta tanto las capacidades reales como las creencias personales sobre las propias capacidades para realizar las tareas escolares. El rendimiento del estudiante no depende tanto de la capacidad real como de la capacidad creída o percibida. Como señala Bandura (1987), existe una notable diferencia entre poseer una capacidad y saber utilizarla en situaciones diversas.

b) El componente de valor: Las metas de aprendizaje.

Investigaciones recientes intentan explicar la motivación de logro basándose en las metas que persigue el alumno. Las metas que se eligen dan lugar a diferentes modos de afrontar las tareas académicas y a distintos patrones motivacionales.

Según Cabanach (1996) las distintas metas elegidas se pueden situar entre dos polos, que van desde una orientación extrínseca a una orientación intrínseca. De modo que algunos autores distinguen entre metas de aprendizaje y metas de ejecución o rendimiento, otros entre metas centradas en la tarea y metas centradas en el "yo", y finalmente otros que diferencian entre metas de dominio y metas de rendimiento. Las primeras metas (de aprendizaje, las centradas en la tarea y las de dominio) se distinguen de las incluidas en el segundo grupo (de ejecución, centradas en el "yo", y de rendimiento) porque comportan formas de

afrontamientos diferentes, así como diferentes formas de pensamiento sobre uno mismo, la tarea y los resultados de la misma. (Donolo, 2019)

Así, mientras que unos estudiantes se mueven por el deseo de saber, curiosidad, preferencia por el reto, interés por aprender, otros están orientados hacia la consecución de metas extrínsecas como obtención de notas, recompensas, juicios positivos, aprobación de padres y profesores, y evitación de las valoraciones negativas.

En este sentido, decimos que los primeros tienen una motivación intrínseca porque supone un interés por parte del sujeto de desarrollar y mejorar la capacidad, mientras que los segundos tienen motivación extrínseca ya que reflejan el deseo de mostrar a los demás su competencia y de obtener juicios positivos, más que el interés por aprender. Estos dos grupos de metas generan dos patrones motivacionales también distintos; así, mientras que el primer grupo llevan a los alumnos/as a adoptar un patrón denominado de *dominio*, aceptando retos y desafíos para incrementar sus conocimientos y habilidades, el segundo grupo conducen a un patrón denominado de *indefensión*, en donde los estudiantes tratan de evitar los retos o desafíos escolares por miedo a manifestar poca capacidad para realizar con éxito una tarea.

c) El componente afectivo: Las Emociones.

La inteligencia emocional “está estrechamente relacionada con la motivación, ya que una persona es inteligente emocionalmente en la medida que puede mejorar su propia motivación.

Existen escasos estudios que hayan investigado el peso que juega el dominio emocional del estudiante en el aprendizaje. A pesar de esta carencia investigadora,

en general, se asume que las emociones forman parte importante de la vida psicológica del escolar y que tienen una alta influencia en la motivación académica y en las estrategias cognitivas (adquisición, almacenamiento, recuperación de la información, etc.), y por ende en el aprendizaje y en el rendimiento escolar.

En el campo educativo tan solo dos tipos de emociones han recibido atención hasta la fecha, la ansiedad, y el estado anímico. Por ahora sólo se han estudiado los efectos cognitivos de estas emociones en el rendimiento, olvidando los efectos motivacionales, ha generalizado a otras emociones los efectos que la ansiedad y el estado anímico producen en el aprendizaje y rendimiento y ha elaborado un modelo teórico en el que los procesos cognitivos y motivacionales actúan de mediadores”.

Para Bandura existe una notable diferencia entre poseer una capacidad y saber utilizarla en situaciones diversas. Así, tenemos que los sujetos con baja autoestima suelen atribuir sus éxitos a factores externos e incontrolables (el azar) y sus fracasos a factores internos estables e incontrolables (baja capacidad), mientras que los sujetos con alta autoestima suelen atribuir sus éxitos a factores internos y estables (capacidad) o a factores internos, inestables y controlable (esfuerzo) y sus fracasos a factores internos y controlables (falta de esfuerzo).

Así, mientras que unos estudiantes se mueven por el deseo de saber, curiosidad, preferencia por el reto, interés por aprender, otros están orientados hacia la consecución de metas extrínsecas como obtención de notas, recompensas, juicios positivos, aprobación de padres y profesores, y evitación de las valoraciones negativas.

Pekrun finalmente dice que “La inteligencia emocional está estrechamente relacionada con la motivación, ya que una persona es inteligente emocionalmente en la medida que puede mejorar su propia motivación”.

6.2.5 Mejoramiento de aprendizaje.

Respecto al mejoramiento de aprendizaje, en primer lugar, las características que definen el mejoramiento escolar normal existen antes del individuo y son independientes a él.

El concepto de mejoramiento de aprendizaje es abordado desde diversas posturas por diversos autores entre ellos encontramos: El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999), define al rendimiento estudiantil como el progreso alcanzado por los alumnos en función de los objetivos programados previstos, es decir, según los objetivos que se han planificado, que tanto y que tan rápido avanza el alumnado dando los resultados más satisfactorios posibles.

Ha puesto de manifiesto el problema que han tenido que afrontar todas las sociedades modernas al momento de resolver el problema educativo; esto es, supeditar sus propias opciones al mundo del desarrollo y la industrialización de la sociedad. Esto ha significado que cualquiera que sea el tipo de sociedad, ha tenido que adaptarse a formas tradicionales de transmisión del conocimiento, y por ende, a los criterios restringidos de evaluación y de aceptación de rendimiento por parte de los alumnos. Postula en su defecto, actuación, logros, proyectos contextualizados, significativos y auténticos, derivados de instrucciones diferenciadas.

El rendimiento o mejoramiento académico se define en forma operativa y tácita afirmando que el rendimiento escolar previo como el número de veces que el alumno ha repetido uno o más cursos.

6.2.6 Niveles de Aprendizaje.

a) Aprendizaje Bajo:

Según Anacona, bajo aprendizaje es "limitación para la asimilación y aprovechamiento de los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes". (Educación R. I., 2019)

Considera que el fracaso escolar o bajo rendimiento escolar ha sido definido de muy diferentes maneras, que básicamente.

Pueden resumirse en dos:

- a) Retardo global o parcial superior a dos años en la adquisición de los aprendizajes escolares.
- b) Discordancia entre los resultados académicos obtenidos y los esperables por el potencial de los alumnos, con noción de fracaso personal".

b) Aprendizaje alto:

En este nivel "los estudiantes muestran cuantitativamente el logro mínimo de los objetivos programados en la asignatura. Numéricamente se considera de once a veinte puntos, lo que porcentualmente equivale al logro del 55% al 100% de los objetivos programados. Factores Responsables del Fracaso Escolar: (Le Gall 2001), en su obra *Los Fracazos Escolares*, ha planteado el problema de hallar una explicación a los factores responsables del fracaso, partiendo de la base que ofrece la caracterología de Heymans - Le Senne. Según Le Gall, los factores responsables del fracaso, los agrupa en tres zonas o niveles: social, familiar y escolar".

6.2.7 Factores del buen aprendizaje

a) **Dificultades socio-económicas:**

Le Gall hace una especial referencia a “las carencias afectivas, al tipo de vivienda, a las carencias familiares, la falta de identificación con la figura paterna o materna, la carencia de la figura del padre, la presencia de una madre dura o hiperactiva, angustiada o áspera, aparte de una escasa alimentación que lleve consigo las secuelas de una resistencia exigua para el esfuerzo que requiere el estudio”.

b) **Dificultades del ambiente familiar:**

Le Gall abarca principalmente dos vertientes: La Primera considera lo "absurdo de ciertas actitudes familiares" que oscila desde una autoridad severa hasta una liberación indiscriminada. La segunda vertiente señala como influye en el fracaso "el desconocimiento de la necesidad de educar a cada hijo según su propio carácter". Al hablar de las actitudes familiares hace referencia a la severidad, señalando que es beneficiosa siempre y cuando se rija dentro de lo razonable y no se lleve a cabo de una manera sistemáticamente. Esto alude a la severidad física y a lo que denomina "severidad psicológica", o humillación que mata todo deseo de superación hacia el adolescente.

c) **Dificultades en el comportamiento de los maestros:**

El profesor desempeña un importante papel en el sistema educativo, “influyendo en gran medida en el rendimiento que alcanzan los alumnos. Las relaciones que establece con el alumno participan tanto en su comportamiento como en su aprendizaje. Planes, programas, organización, métodos, insumos, sólo se materializan, fundamentalmente, con el accionar del docente o del equipo docente.

Después de los estudiantes, los profesores constituyen el elemento más importante y crucial de todo sistema educativo.

Finalmente, se señala que con el fin de lograr un clima positivo para la adquisición de nuevos aprendizajes, resulta importante lograr el máximo de comunicación entre profesor y alumno, resulta de gran importancia la generación de una buena relación profesor - alumnos, en gran parte fundada sobre la capacidad del profesor para reconocer e interpretar y de modo rápido y adecuado los distintos comportamientos de sus alumnos, lo que permitiría la intervención específica y oportuna ante conductas disruptivas”.

El segundo elemento efectivo “es el liderazgo académico; este se refiere, en general, a la capacidad del profesor para dirigirse en forma adecuada al interior del salón de clases. Algunos elementos centrales de este factor son: el uso de estrategias adecuadas, la organización de instancias evaluativas, el buen uso del tiempo, y la orientación hacia metas formativas”.

El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999) define al rendimiento estudiantil como el progreso alcanzado por los alumnos en función de los objetivos programáticos previstos, es decir, según los objetivos que se han planificado, que tanto y que tan rápido avanza el alumnado dando los resultados más satisfactorios posibles.

Para Gardner el rendimiento académico “significada que cualquiera que sea el tipo de sociedad, ha tenido que adaptarse a formas tradicionales de transmisión del conocimiento y, por ende, a los criterios restringidos de evaluación y de aceptación de rendimiento por parte de los alumnos”.

Entonces decimos que el rendimiento escolar es el resultado que se obtiene del aprendizaje de las materias escolares, el cual se refleja en notas o calificativos asignados a este rendimiento

6.3 Logros de aprendizaje

Hemos señalado algunos aspectos que sustentan el Diseño Curricular Nacional de la EBR. Sin embargo, es necesario resaltar que ningún diseño garantiza los aprendizajes de los estudiantes, sino que, para constituirse en un factor de calidad, requiere estar acompañado de un cambio real y efectivo en los procesos pedagógicos, dentro y más allá de las aulas.

6.3 Aspectos esenciales que sustentan el diseño curricular nacional en cuanto al aprendizaje.

La centralidad de la persona en sus diversos entornos.

Lo que supone tener en cuenta las características y necesidades fundamentales de los diferentes grupos etarios.

La persona y su desarrollo holístico.

Lo que implica una atención integral de la persona, el desarrollo articulado de capacidades, conocimientos, valores y actitudes que favorezcan el despliegue de sus potencialidades, en la vida personal, ciudadana y productiva. Es importante reconocer que la persona es más que la simple suma de sus partes y que debe ser formada como una integralidad en sus aspectos orgánico, emocional y cognitivo, desde todas y cada una de las áreas curriculares.

Los nuevos contextos de la sociedad actual.

Lo que implica asumir como retos y fortalezas: la diversidad, la democracia, la globalización, la sociedad del conocimiento, la ciudadanía y el nuevo entorno

laboral. Estos desafíos deben ser asumidos tomando en cuenta a la persona como centro de la acción educativa, y considerando que los aprendizajes deben estar interconectados con las situaciones de la vida real y las prácticas sociales de cada cultura.

.El aprendizaje interactivo de los estudiantes con los demás y con su entorno.

Movilizando un conjunto de potencialidades, recogiendo los saberes de los demás, aportando ideas y conocimientos propios que le permitan ser consciente de qué y cómo está aprendiendo, desarrollar e incorporar estrategias que le permitan seguir aprendiendo y seleccionar la información que le sea verdaderamente útil: Aprender a aprender.

El docente como mediador educativo.

Porque en el acto educativo mismo, él está presente con sus capacidades, actitudes, valores, conocimientos y fundamentalmente con sus sentimientos, alegrías, frustraciones, logros, debilidades, etc. que indiscutiblemente van a favorecer o interferir en la motivación, las acciones pedagógicas, así como en la evaluación de los aprendizajes. El docente cumple la labor de sugerir, motivar, abrir el camino, dar luces, cuestionar, problematizar, solicitar aclaraciones, reforzar y evaluar los aprendizajes. En este sentido el docente necesita conocer los estilos y ritmos de aprendizaje, las experiencias y conocimientos previos del estudiante, cuáles son sus modos de pensamiento, su desarrollo afectivo y su concepción del mundo, entre otros aspectos, que le permitan seleccionar las estrategias más adecuadas para que los estudiantes aprendan.

La significatividad y funcionalidad del aprendizaje

Abre la posibilidad para que los estudiantes conecten e integren en forma dinámica diferentes saberes. Mientras más conexiones se puedan hacer respecto a un aprendizaje determinado, más son las posibilidades de asimilarlo, recordarlo, transferirlo o aplicarlo. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia. Para ello es necesario destinar mayor tiempo a los temas importantes y enseñarles usando diversas metodologías. Mientras más sean los sentidos que se ponen en acción, mayores serán las conexiones que podrán establecerse entre el aprendizaje anterior y el nuevo.

El énfasis en los procesos pedagógicos.

Entendidos como toda interacción que se da durante una sesión de enseñanza y aprendizaje en el aula o fuera de ella. Se enseña y se aprende en la interrelación maestro - alumno - entorno; sin embargo, tanto el maestro que enseña como el estudiante que aprende portan en sí la influencia y los condicionamientos de su salud, de su herencia, de su propia historia, de su entorno escolar, sociocultural, ecológico ambiental y mediático; ellos intervienen en el proceso e inciden en los resultados de aprendizaje. Más aún, al enseñar, el maestro también aprende, en la medida que interactúa con sus alumnos. Por ello, la construcción de los aprendizajes previstos se suma a la de los imprevistos, que se generan consciente y subconscientemente en el aula, la escuela y otros ámbitos educativos.

La metacognición y la autoevaluación.

Necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades pedagógicas para autoevaluar lo que sienten, lo que saben o no saben y además, para que analicen sus estilos y ritmos personales, así como sus logros, avances y dificultades para aprender.

La evaluación de los aprendizajes como un proceso educativo.

Donde los estudiantes aprenden de sus aciertos y errores, permite recoger información sobre logros, avances y dificultades que presentan los estudiantes en el desarrollo de sus aprendizajes. La meta es tomar decisiones de mejoramiento y recuperación pedagógica.

Las inteligencias múltiples.

Para que los aprendizajes y la evaluación se desarrollen de manera diferenciada, de acuerdo con los ritmos y estilos de aprendizaje e intereses de los estudiantes, en la perspectiva de la pedagogía para la diversidad.

7 METAS:

Nuestra Meta será atender a 25 estudiantes del 6° “B” y 27 estudiantes del 6° “D”.

8 CRONOGRAMA:

N°	ACTIVIDADES/SESIONES	RESPONSABLES	DESARROLLO DE ACTIVIDADES
01	Lectura y análisis de textos cortos sobre hechos reales.	Prof. Ana C. CHOQUE QUISPE	Elaboración y ejecución de la sesión de aprendizaje. Selección de textos. Análisis de textos. Aplicación de hoja de práctica. Aplicación de rubrica.
02	Desarrollar entrevistas a las personas adultas que trabajan, preguntándoles que les motiva a trabajar.	Prof. Ana C. CHOQUE QUISPE	Elaboración y ejecución de la sesión de aprendizaje. Elaboración de entrevista. Elaboración de los protocolos de entrevista. Aplicación de entrevista. Análisis de los resultados. Aplicación de rubrica.
03	Realizar cuadros comparativos sobre éxito y fracaso,	Prof. Ana C. CHOQUE QUISPE	Elaboración y ejecución de la sesión de aprendizaje. Búsqueda de información sobre éxito y fracaso.

			<p>Elaboración de cuadros comparativos. Análisis de los cuadros comparativos. Aplicación de rubrica.</p>
04	Realizar socio dramas referentes al contagio de la motivación	Prof. Ana C. CHOQUE QUISPE	<p>Elaboración y ejecución de la sesión de aprendizaje. Elaboración de un libreto. Elaboración de los protocolos de participación. Análisis de los sociodramas presentados. Aplicación de rubrica.</p>

9 RECURSOS:

HUMANOS:

Docente

Estudiantes

MATERIALES:

Textos

Videos

Papelotes, plumones, colores, etc.

Vestimentas.

Cuaderno de apuntes.

10 EVALUACIÓN:

Al término de la ejecución de las actividades se evaluará el plan de trabajo.

Sesión de aprendizaje N° 01

TITULO: “LA MOTIVACIÓN PARA ALCANZAR TUS METAS”

ACTIVIDAD: LEEMOS Y ANALIZAMOS HISTORIETAS SOBRE HECHOS REALES

1. PROPOSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Competencia	Capacidades	Desempeños	¿Qué nos dará evidencias del aprendizaje?
1. CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN	2.5. Participa en acciones que promueven el bienestar común.	Propone, a partir de un diagnóstico y de la deliberación sobre asuntos públicos, acciones orientadas al bien común, la solidaridad, la protección de personas vulnerables y la defensa de sus derechos, tomando en cuenta la opinión de los demás. Sustenta su posición basándose en fuentes	Identifican las características y principios de los derechos a través de lecturas propuestas.

2. PREPARACION DE LA SESIÓN

¿Qué recursos o materiales se utilizará en esta sesión?
<ul style="list-style-type: none"> • Historieta. • Papelotes • Plumones • Pliego de cartulina. • Cañón multimedia. • Cuadernos. • Recursos humanos. • Fotocopias.

3. MOMENTOS DE LA SESIÓN

Inicio	Tiempo aproximado:	20 min
---------------	---------------------------	---------------

En grupo clase:

Motivación	Solicitamos observar la historieta propuesta sobre los derechos. Responden estas preguntas: ¿Qué sucede en la historieta?, ¿Por qué María indica que los derechos están torcidos? Explican sus respuestas.
Saberes Previos	Rescatamos los saberes previos de los estudiantes: ¿Qué características tienen los derechos del niño y del adolescente? ¿En qué principios se basan los derechos de los niños y adolescentes?
Conflicto cognitivo	¿Si las personas conocieran las características y principios de los derechos no se violarían los derechos de los niños?
Propósito didáctico	Reconocen las características y principios de los derechos.

Desarrollo	Tiempo aproximado:	50 min
-------------------	---------------------------	---------------

En grupo clase

<p>Problematización. Se pide a los estudiantes que observen el video: Protección de niñas, niños y adolescentes (https://www.youtube.com/watch?v=8A1pAaBERgk) Comentan sobre la importancia de proteger a los niños, niñas y adolescentes. Responden: ¿Solo UNICEF es el encargado de la protección de los derechos? ¿Qué características tienen los derechos? ¿Por qué es importante conocer las características de los derechos? ¿Qué acciones se pueden realizar para la protección de los derechos? Permitir que respondan voluntariamente y felicítalos por su participación.</p> <p>Análisis de información Reforzar la información anterior, comentando que los derechos, como tales, tienen atributos propios y específicos, lo que permite diferenciarlos y categorizarlos. A su vez, comparten los rasgos propios de todos los derechos. Organizar a los estudiantes en grupos y entrega las fotocopias con información del tema. Indicar que lean la información de los textos, dialoguen entre ellos y escriban en un papelote las respuestas a las preguntas formuladas en cada uno. Recuerda la importancia de la participación de todos los miembros del grupo en el desarrollo de la actividad. Se indica que los dos primeros integrantes explicarán a sus demás compañeros cómo desarrollaron la actividad y, los otros dos, las respuestas a las preguntas planteadas. Anotar palabras clave de las respuestas de los estudiantes en cartulinas y se pegan en la pizarra. Se organiza las cartulinas y se elaboran un organizador visual.</p> <p>Toma de decisiones Preguntar a los niños y a las niñas: ¿Hemos logrado generar las condiciones para una vida digna?, ¿Los derechos logrados, en especial, los de los niños, son respetados?, ¿Por qué?, ¿Durante esta sesión se han respetado sus derechos?, ¿Han respetado los derechos de sus compañeros? (estas preguntas irán encauzando la toma de decisiones). Orientar el diálogo hacia la importancia del conocimiento de los principios y características de los derechos del niño y del adolescente.</p>

Cierre	Tiempo aproximado:	20 min
---------------	---------------------------	---------------

En grupo clase

Metacognición	Promover la metacognición sobre lo aprendido a través de estas preguntas: ¿Cómo se han sentido con relación a lo aprendido en esta sesión?, ¿Consideran importante lo aprendido?, ¿Por qué?, ¿Les resulta útil para su vida?, ¿Cómo pondrían en práctica lo aprendido?, ¿Qué
----------------------	--

	actividades se realizaron para conocer los principios y características de los derechos?, ¿Cómo podemos promover la defensa de los derechos del niño.
Trabajo domiciliario	Como actividad de extensión elaboran en su cuaderno una lista de cinco mensajes que podrían dar a las personas en relación con los principios y características de los derechos.
Reflexión	¿Qué lograron los estudiantes en esta sesión? ¿Qué dificultades se observaron durante el aprendizaje y la enseñanza?

4. EVALUACION

Situación de evaluación/ instrumento	Competencia/ Capacidad	Desempeños	Evidencias	Instrumentos de valoración
PS	2. CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN 2.5. Participa en acciones que promueven el bienestar común	Propone, a partir de un diagnóstico y de la deliberación sobre asuntos públicos, acciones orientadas al bien común, la solidaridad, la protección de personas vulnerables y la defensa de sus derechos, tomando en cuenta la opinión de los demás. Sustenta su posición basándose en fuentes	Identifican las características y principios de los derechos a través de lecturas y propuestas.	Rúbrica

ANEXO 1

Solicitamos observar la siguiente historieta.



ANEXO 2

1. Principio de “No discriminación” (Artículo 2)

La Convención nos es aplicable a todos los niños cualquiera que sea nuestra raza, religión o habilidades; sin importar lo que digamos o pensamos; cualquiera que sea el tipo de familia de la que vengamos. Sin importar dónde vivimos, qué idioma hablamos, qué es lo que hacen nuestros papás, si somos niños o niñas, la cultura de la que provenimos, si tenemos alguna discapacidad o si somos ricos o pobres. No hay causa que justifique el trato desigual a los niños.

2. Principio de observar siempre el interés superior del niño (Artículo 3)

Cuando se va a tomar una decisión que puede afectarnos lo primero en lo que debe de pensar quien tomará la decisión es nuestro beneficio. Los adultos deben de hacer aquello que es mejor para nosotros. Cuando los adultos toman decisiones deben de pensar la forma en que éstas nos pueden afectar. Este principio lo podemos observar, por ejemplo, en la creación de nuevas leyes, políticas del gobierno y presupuestos destinados a la niñez.

3. Principio del derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo (Artículo 6)

¡Tenemos derecho a vivir! Los gobiernos deben asegurar que crezcamos y nos desarrollemos saludablemente.

4. Principio de participación y ser escuchado (Artículo 12)

Cuando los adultos toman decisiones que nos pueden afectar, nosotros tenemos derecho a decir lo que pensamos y nuestra opinión debe ser tomada en cuenta. Esto no significa que podemos decirles a nuestros padres qué hacer y qué no hacer. La Convención busca que los padres escuchen las opiniones de los hijos y que los involucren en la toma de decisiones, la Convención no nos da a los niños autoridad sobre los adultos, al contrario, la Convención reconoce que el nivel de participación en las decisiones debe de ser apropiado para nuestro nivel de madurez.

Se evalúa a lo largo de la sesión con una rúbrica.

Sesión de aprendizaje N° 02

TÍTULO: “ATENDIENDO A UNA ENTREVISTA”

ACTIVIDAD: ENTREVISTAMOS SOBRE ¿Qué les motiva a trabajar?

II. DESCRIPCIÓN DEL APRENDIZAJE: Escucha atentamente mensajes orales dados en entrevistas.

III. INFORMACIÓN CURRICULAR:

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
COMUNICACIÓN	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	Obtiene información de textos orales.	Presta atención activa y sostenida a la entrevista que se realiza a un personaje dando señales verbales y no verbales.

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE

MOMENTOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICA	MATERIALES Y RECURSOS
Inicio	Motivación	Leen una entrevista realizada a Paolo Guerrero
	Saberes previos	<ul style="list-style-type: none"> Se dialoga a partir de las siguientes interrogantes: ¿Qué es lo que observaste?, ¿Sobre qué tema trataron?, ¿Qué pregunta te impacto más? ¿Por qué?
	Conflicto cognitivo	Plantear el siguiente desafío: ¿Por qué son importantes las entrevistas?.
	Propósito didáctico	En esta clase aprenderemos sobre la importancia de la entrevista.
Desarrollo	<p>-El docente realiza las siguientes precisiones acerca de la entrevista leída.</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizados por equipos se da la siguiente consigna: <ol style="list-style-type: none"> Representaremos de manera simulada una entrevista. Para organizar la entrevista deberán tener presente lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Definir quién será el entrevistador y quien el entrevistado. Elaborar un pequeño guion de entrevista. Por equipos se entrega la siguiente información sobre la entrevista. A nivel de grupo aula se dialoga sobre la actividad realizada, se pueden usar las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué les pareció?, ¿qué recursos verbales pueden destacar? ¿Qué recursos no verbales? <p>Se sistematiza lo trabajado en sus cuadernos.</p>	Lápices. Plumones. Reglas Cintas adhesivas. Guion de entrevista Diarios. Cuaderno de comunicación
Cierre	Se evalúa con una lista de cotejo.	

	Realizan la metacognición: ¿Qué aprendí? ¿Cómo Aprendí? ¿Para qué me servirá lo que aprendí? ¿Qué dificultades tuve? ¿Cómo las solucioné?	
Tarea de extensión	Entrevistar a un familiar , para lo cual deberán elaborar un guion de entrevista	

- Se evalúa a lo largo de la sesión con una rúbrica.

Sesión de aprendizaje N° 03

TÍTULO: “Éxito y fracaso depende de la motivación”

ACTIVIDAD: REALIZAR CUADROS COMPARATIVOS SOBRE ÉXITO Y FRACASO


II. DESCRIPCIÓN DEL APRENDIZAJE: busca información sobre el éxito y fracaso.

III. INFORMACIÓN CURRICULAR:

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
COMUNICACIÓN	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	Obtiene información de textos orales.	Presta atención activa y sostenida a la entrevista que se realiza a un personaje dando señales verbales y no verbales

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE

MOMENTOS		ESTRATEGIAS METODOLÓGICA	MATERIALES Y RECURSOS																		
Inicio	Motivación	Contamos anécdotas sobre algunas personas que han tenido éxito contamos anécdotas sobre el fracaso	Papelotes. Lápices. Plumones Reglas Cintas adhesivas. Cuadro comparativo Cuaderno de comunicación.																		
	Saberes previos	<ul style="list-style-type: none"> Se dialoga a partir de las siguientes interrogantes: ¿Qué es el éxito? ¿Qué es fracaso ¿Sobre qué tema trataron?, ¿Qué pregunta te impacto más? ¿Por qué? 																			
	Conflicto cognitivo	Plantear el siguiente desafío: ¿Por qué es importante la motivación dentro del éxito?.																			
	Propósito didáctico	En esta clase aprenderemos sobre la importancia de la motivación dentro del éxito.																			
Desarrollo	<p>El docente realiza las siguientes precisiones acerca del éxito. Organizados por equipos se da la siguiente consigna:</p> <p>a. Representaremos de manera simulada una anécdota de cómo llegar el éxito.</p> <p>b. Realizamos cuadros comparativos sobre éxito y fracaso</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>PERSONAS EXITOSAS</th> <th>PERSONAS FRACASADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sienten gratitud</td> <td>Encuentran que tienen derecho</td> </tr> <tr> <td>Perdonan</td> <td>Guardan rencor</td> </tr> <tr> <td>Se responsabilizan de sus propios errores</td> <td>Culpan a los demás y a las circunstancias</td> </tr> <tr> <td>Felicitan</td> <td>Criticán</td> </tr> <tr> <td>Hablan de Ideas</td> <td>Hablan de las personas</td> </tr> <tr> <td>Quieren que los demás sean exitosos</td> <td>Desean el mal secretamente</td> </tr> <tr> <td>Aportan información</td> <td>Esconden información</td> </tr> <tr> <td>Transpiran alegría</td> <td>Exhalan amargura</td> </tr> <tr> <td colspan="2">AÚN ES TIEMPO... ANALIZATE, CORRÍGETE Y CAMBIA</td> </tr> </tbody> </table>	PERSONAS EXITOSAS	PERSONAS FRACASADAS	Sienten gratitud	Encuentran que tienen derecho	Perdonan	Guardan rencor	Se responsabilizan de sus propios errores	Culpan a los demás y a las circunstancias	Felicitan	Criticán	Hablan de Ideas	Hablan de las personas	Quieren que los demás sean exitosos	Desean el mal secretamente	Aportan información	Esconden información	Transpiran alegría	Exhalan amargura	AÚN ES TIEMPO... ANALIZATE, CORRÍGETE Y CAMBIA	
PERSONAS EXITOSAS	PERSONAS FRACASADAS																				
Sienten gratitud	Encuentran que tienen derecho																				
Perdonan	Guardan rencor																				
Se responsabilizan de sus propios errores	Culpan a los demás y a las circunstancias																				
Felicitan	Criticán																				
Hablan de Ideas	Hablan de las personas																				
Quieren que los demás sean exitosos	Desean el mal secretamente																				
Aportan información	Esconden información																				
Transpiran alegría	Exhalan amargura																				
AÚN ES TIEMPO... ANALIZATE, CORRÍGETE Y CAMBIA																					

	 <ul style="list-style-type: none"> A nivel de grupo aula se dialoga sobre la actividad realizada, se pueden usar las siguientes preguntas: ¿Qué les pareció?, ¿qué recursos verbales pueden destacar? ¿Qué recursos no verbales se presentó en el tema? Se sistematiza lo trabajado en sus cuadernos. 	
Cierre	<p>Se evalúa con rubrica. Realizan la metacognición: ¿Qué aprendí ¿Cómo Aprendí? ¿Para qué me servirá lo que aprendí? ¿Qué dificultades tuve? ¿Cómo las solucioné?</p>	
Tarea de extensión	<p>Realiza mapa conceptual del éxito y fracaso.</p>	

- Se evalúa a lo largo de la sesión con una rúbrica.

Sesión de aprendizaje N° 04

TÍTULO: “REPRESENTAMOS SOCIODRAMA SOBRE MOTIVACIÓN”

ACTIVIDAD: REALIZAR SOCIO DRAMAS REFERENTES AL CONTAGIO DE LA MOTIVACIÓN

II. DESCRIPCION DEL APRENDIZAJE: participa en un socio drama para demostrar la importancia de la motivación.

III. INFORMACIÓN CURRICULAR:

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CAMPO TEMÁTICO	EVIDENCIAS
COM.	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	Adecua organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.	Adapta según normas culturales el contenido y registro del socio drama, al oyente de acuerdo con su propósito, el tema y en situaciones planificadas, con el tiempo previsto.	SOCIODRAMA	Representa un socio drama sobre motivación

MOMENTOS		ESTRATEGIAS METODOLÓGICA	MATERIALES Y RECURSOS
Inicio	Motivación	Los estudiantes observan un video sobre la motivación	Recursos humanos. Videos
	Saberes previos	Se dialoga a partir de las siguientes interrogantes: ¿Qué observaste en el video?, ¿has visto este tema en otras ocasiones? ¿Sobre qué tema trataron?, ¿Qué parte te impacto más?, ¿Por qué?	
	Conflicto cognitivo	Plantear el siguiente desafío: ¿Por qué es importante la motivación en nuestra vidas?.	
	Propósito didáctico	En esta clase representaremos un sobre socio drama la motivación en hechos reales.	
Desarrollo		<ul style="list-style-type: none"> -Los estudiantes realizan un socio drama teniendo en cuenta lo escrito en la anterior clase. -Forma grupos de seis integrantes. -Organizan el espacio, tiempo y recursos adecuado para representar el socio drama. -Se recuerdan las normas de convivencia para mantener un clima favorable dentro del aula. -Los estudiantes representan el socio drama en un tiempo designado. 	
Cierre		Se evalúa con rubrica Realizan la metacognición: ¿Qué aprendí hoy? ¿Cómo Aprendí? ¿Para qué me servirá lo que aprendí? ¿Qué dificultades tuve? ¿Cómo las solucioné?	
Tarea de extensión		Realiza un video de socio drama con tu familia solo de 5 minutos.	

Se evalúa a lo largo de la sesión con una rúbrica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.

- Sensibilizar a docentes y padres de familia sobre la motivación del logro, cada estudiante tiene sus propias características y ritmos de aprendizaje y la motivación lo favorece, la cual debe iniciarse en el hogar y continuar en el colegio.
- Los docentes debemos conocer las estrategias que motivan al estudiante a su aprendizaje para que descubran el valor de su educación.
- Es importante realizar talleres sobre motivación dirigido a los estudiantes para que fortalezcan su autoestima.

Recomendaciones

- Sugerir a los docentes como mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de la motivación constante.
- Plantear la realización de concursos académicos de las diferentes áreas, para ver el mejoramiento de aprendizaje de las niñas y niños.
- Coordinar con los docentes el trabajo en los componentes de la motivación principalmente en la expectativa, esperando una mejora en el rendimiento académico.
- Los factores del mejoramiento en el aprendizaje, son importantes porque determinan el resultado y progreso del estudiante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, A. M. (1999). Validación de una escala de motivación de logro. España: Universidad de las Islas Baleares.
- Alonso, R. A. (2013). Motivación y rendimiento escolar en educación primaria. Almería: Almería.
- Angle, G. (27 de diciembre de 2008). <http://www.girlsangle.org/>.
- Barriga, C. (2009). Metodología de la investigación científica y educacional I. Lima: Centro de Producción Editorial e Imprenta de la UNMSM.
- Cavero, M. A. (2002). “Motivación y rendimiento académico en alumnos de educación secundaria obligatoria y bachillerato de los colegios de Lima”. Lima: Perú.
- Donolo, M. C. (13 de diciembre de 2019). <http://reme.uji.es/articulos/numero22/article2/texto.html>.
<http://reme.uji.es/articulos/numero22/article2/texto.html>:
<http://reme.uji.es/articulos/numero22/article2/texto.html>
- Gardner, M. (21 de octubre 2015). Revista Scientific American. Columna mensual sobre juegos matemáticos.
- Gómez, M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. Córdoba: Brujas.
- Gutierrez, E. G. (5 de Setiembre de 2015). <https://es.slideshare.net/edgardgonzalesgutierrez1/procesos-pedagogicos-y-didacticos-52441132>. Obtenido de Procesos Didácticos de Matemática.
- Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. Mexico: Interamericana Editores.
- Hull, C. L. (2009). Neoconductismo y Teoría de la Gestalt: La Génesis y Formación de los Constructos Cognitivos. Revista de historia de la psicología, 193, 194.
- Martinez Ruiz, H. (2006). Metodología de la Investigación. Mexico: Cengage Learning.
- McClelland, D. A. (1953). The achievement motive. Nueva York: Appleton-Century-Clofts.
- McTaggart., K. E. (1992). Como Planificar la Investigacion Accion. Rioja: Laertes.

- Mena, F. J. (2014). Estrategia de motivación en educación primaria. España: España.
- Miguel, M. (2006). La Investigación Cualitativa. Caracas: Venezuela.
- Migúelez, M. M. (2007). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. España: Mad.
- Minedu (2015). Rutas de Aprendizaje. Lima: Metrocolor S.A.
- Minedu (2017). Rúbricas de observación de aula para la Evaluación del desempeño docente. Manual de aplicación. San Borja, Lima - Perú. (15 de diciembre de 2019).
<https://www.redalyc.org/pdf/802/80225697004.pdf>.
<https://www.redalyc.org/pdf/802/80225697004.pdf>:
<https://www.redalyc.org/pdf/802/80225697004.pdf>
- Minedu (2019) Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular 2019 Lima Perú. Fimart S.A.C. Editores e Impresores.
- Múniera, J. J. (2011). Una estrategia didáctica para las matemáticas escolares desde el enfoque de situaciones problema. Revista Educación y pedagogía, Vol. 23, 59.
- Murray, H. A. (1938). Explorations Inpersonality. United States de America: Oxford.
- Nuttin, J. (1982). Teoría de la Motivación. España: España.
- Robles, L. C. (1999). “Diversas formas de motivar el Inter. Aprendizaje de las desigualdades en el 3^a y 4^a grado de secundaria en el Colegio de Aplicación el Amauta” Pasco. Cerro de Pasco: Pasco.
- Tesis, F. P. (12 de diciembre de 2019). <https://es.scribd.com/doc/232007069/Flores-Paula-Tesis>.
- Tomberri, G. S. (2003). “Relación entre motivación de logro y rendimiento académico en los estudiantes de colegios limeños en gestión”. Lima: Perú.
- Valderrama, S. (2013). Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación. Lima: San Marcos.

ANEXOS



RÚBRICA SESIÓN 01

CRITERIOS	NIVELES DE DESEMPEÑO		
	A LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
1. Contribuye frecuentemente a las discusiones en clase.	Participa frecuentemente en clase	Participa de manera regular	No participa en las entrevistas
2. Demuestra interés en las discusiones en clase.	Siempre demuestra	Regularmente	Casi nunca
3. Contesta preguntas del facilitador y sus compañeros.	contesta preguntas de nivel superior	Contesta preguntas sencillas	No contesta preguntas
4. Formula preguntas pertinentes al tema de la clase.	Formula preguntas de nivel superior	Formula preguntas sencillas	No formula preguntas
5. Viene preparado (a) a clase.	Muy preparado	Preparado	Casi nunca
6. Presenta argumentos fundamentados acerca de la motivación en clase.	Frecuentemente en clase	De manera regular	No presenta
7. Demuestra iniciativa y creatividad en las actividades de clase.	Siempre demuestra	Casi siempre	No demuestra

RELACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO "B"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	A LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
01	ADERIANO NAVARRO, ALDAIR BRANDO		✓	
02	ANDRADE YUPARI, LEYDY XIOMARA		✓	
03	AQUINO ROJAS, ESTEBAN		✓	
04	BUSTILLOS TADEO, CECILIA		✓	
05	CALLUPE TICSE, KATHIA ALESSANDRA	✓		
06	CARHUANCHO OSORIO, YASURI SOLEDAD		✓	
07	CARHUARICRA ATENCIO, MEDALY XIOMARA		✓	
08	CARRASCO ESTEBAN, JOSUE DAVID		✓	
09	CASQUERO VARGAS, CARLOS EDUARDO		✓	
10	CORDOVA FALCON, YON KELIN		✓	
11	CRISTOBAL ALMÉRICO, DANIEL JERSI		✓	
12	ESPINOZA ROJAS, JEREMI ANIHELO	✓		
13	FLORES GARCIA, ANNAI MARICIELO		✓	

14	GONZALES SANCHEZ, RUT NOEMI		✓	
15	GRUJALVA CARHUARICRA, CRISTIAN WALTER		✓	
16	JULCA CAICO, CRISTIAN IHONATAN		✓	
17	JUSTO BRUNO, DIEGO		✓	
18	LOPEZ ZAPANA, YORDAN GUSTAVO		✓	
19	PALACIOS CRUZ, LEIDI JENNIFER		✓	
20	PILLACA CHACA, LUIS ANGEL		✓	
21	RAMOS GALLARDO, EVER BILLY KING		✓	
22	RODRIGUEZ CARHUARICRA, MAX ANGEL		✓	
23	TAZO PEREZ, GIANFRANCO JOSEN		✓	
24	VALDEZ TOMAS, ALEXANDER SANDRO		✓	
25	VALDEZ TOMAS, LUIS SANDRO		✓	
26	VARGAS VITOR, CHRISTOPHER JOSUE		✓	
27	VICTORIO TRAVEZAÑO, NAYDELY WENDY		✓	

ANA CECILIA CHOQUE QUISPE

DOCENTE



PEDRO ANGEL MARCELO CASTRO

DIRECTOR



NÚBRICA SESIÓN 02

CRITERIOS	NIVELES DE DESEMPEÑO		
	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
1. Contribuye frecuentemente a las discusiones en clase.	Participa frecuentemente en clase	Participa de manera regular	No participa en las entrevistas
2. Demuestra interés en la elaboración de las preguntas acerca de la entrevista en clase.	Elabora preguntas pertinentes para entrevistar	Elabora preguntas de forma regular para entrevistar	No elabora preguntas para entrevistar
3. Contesta preguntas del facilitador y sus compañeros.	contesta preguntas de nivel superior	Contesta preguntas sencillas	No contesta preguntas
4. Formula preguntas pertinentes al tema de la clase.	Formula preguntas de nivel superior	Formula preguntas sencillas	No formula preguntas
5. Viene preparado (a) a clase.	Ideas nuevas		
6. Demuestra iniciativa y creatividad en las actividades de clase.	Siempre demuestra iniciativa y creatividad	Casi siempre demuestra iniciativa y creatividad	No demuestra iniciativa ni creatividad

RELACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO "B"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
01	ADERIANO NAVARRO, ALDAR BRANDO		✓	
02	ANDRADE YUPARI, LEYDY XIOMARA		✓	
03	AQUINO ROJAS, ESTEBAN		✓	
04	BUSTILLOS TADEO, CECILIA		✓	
05	CALLUPE TICSE, KATHIA ALESSANDRA		✓	
06	CARHUANCHO OSORIO, YASURI SOLEDAD	✓		
07	CARHUARICRA ATENCIO, MEDALY XIOMARA		✓	
08	CARRASCO ESTEBAN, JOSUE DAVID		✓	
09	CASQUERO VARGAS, CARLOS EDUARDO		✓	
10	CORDOVA FALCON, YON KELIN		✓	
11	CRISTOBAL ALMERCO, DANIEL JERSI			✓

12	ESPINCOZA ROJAS, JEREMI ANIHELO		✓	
13	FLORES GARCIA, ANNAI MARCIELO		✓	
14	GONZALES SANCHEZ, RUT NOEMI		✓	
15	GRUJALVA CARHUARICRA, CRISTIAN WALTER		✓	
16	JULCA CAICO, CRISTIAN JHONATAN		✓	
17	JUSTO BRUNO, DIEGO		✓	
18	LOPEZ ZAPANA, YORDAN GUSTAVO		✓	
19	PALACIOS CRUZ, LEIDI JENNIFER		✓	
20	PILLACA CHACA, LUIS ANGEL		✓	
21	RAMOS GALLARDO, EVER BILLY KING		✓	
22	RODRIGUEZ CARHUARICRA, MAX ANGEL		✓	
23	TAZO PEREZ, GIANFRANCO JOSEN		✓	
24	VALDEZ TOMAS, ALEXANDER SANDRO	✓		
25	VALDEZ TOMAS, LUIS SANDRO		✓	
26	VARGAS VITOR, CHRISTOPHER JOSUE		✓	
27	VICTORIO TRAVEZAÑO, NAYDELY WENDY		✓	


 ANA CECILIA CHOQUE QUISPE
 DOCENTE



 PEDRO ANGEL MARCELO CASTRO
 DIRECTOR



RÚBRICA SESIÓN 03

CRITERIOS	NIVELES DE DESEMPEÑO		
	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
1. Contribuye frecuentemente a las discusiones en clase.	Participa frecuentemente en clase	Participa de manera regular	No participa en clase
2. Realiza cuadro comparativo sobre éxito y fracaso.	Realiza cuadro comparativo sobre éxito y fracaso sin dificultad.	Realiza cuadro comparativo regularmente	No elabora cuadro comparativo
3. Contesta preguntas del facilitador y sus compañeros.	contesta preguntas de nivel superior	Contesta preguntas sencillas	No contesta preguntas
4. Formula preguntas pertinentes al tema de la clase.	Formula preguntas de nivel superior	Formula preguntas sencillas	No formula preguntas
5. Viene preparado (a) a clase	Aporta ideas nuevas en clase		
6. Demuestra iniciativa y creatividad en las actividades de clase.	Siempre demuestra iniciativa y creatividad	Casi siempre demuestra iniciativa y creatividad	No demuestra iniciativa ni creatividad

RELACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO "B"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
01	ADERIANO NAVARRO, ALDAIR BRANDO		✓	
02	ANDRADE YUPARI, LEYDY XIOMARA		✓	
03	AQUINO ROJAS, ESTEBAN		✓	
04	BUSTILLOS TADEO, CECILIA		✓	
05	CALLUPE TICSE, KATHIA ALESSANDRA	✓		
06	CARHUANCHO OSORIO, YASURI SOLEDAD		✓	
07	CARHUARICRA ATENCIO, MEDALY XIOMARA		✓	

08	CARRASCO ESTEBAN, JOSUE DAVID		✓	
09	CASQUERO VARGAS, CARLOS EDUARDO		✓	
10	CORDOVA FALCON, YON KELIN		✓	
11	CRISTOBAL ALMERCO, DANIEL JERSI		✓	
12	ESPINOZA ROJAS, JEREMI ANHELO		✓	
13	FLORES GARCIA, ANNAI MARICIELO		✓	
14	GONZALES SANCHEZ, RUT NOEMI		✓	
15	GRIJALVA CARHUARICRA, CRISTIAN WALTER		✓	
16	JULCA CAICO, CRISTIAN JHONATAN		✓	
17	JUSTO BRUNO, DIEGO		✓	
18	LOPEZ ZAPANA, YORDAN GUSTAVO		✓	
19	PALACIOS CRUZ, LEIDI JENNIFER		✓	
20	PILLACA CHACA, LUIS ANGEL		✓	
21	RAMOS GALLARDO, EVER BILLY KING		✓	
22	RODRIGUEZ CARHUARICRA, MAX ANGEL		✓	
23	TAZO PEREZ, GIANFRANCO JOSEN		✓	
24	VALDEZ TOMAS, ALEXANDER SANDRO		✓	
25	VALDEZ TOMAS, LUIS SANDRO		✓	
26	VARGAS VITOR, CHRISTOPHER JOSUE		✓	
27	VICTORIO TRAVEZAÑO, NAYDELY WENDY		✓	



ANA CECILIA CHOQUE QUISPE

DOCENTE





PEDRO ANGEL MARCELO CASTRO

DIRECTOR



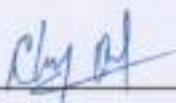
RÚBRICA SESIÓN 04

CRITERIOS	NIVELES DE DESEMPEÑO		
	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
1. Contribuye frecuentemente a las discusiones en clase.	Participa frecuentemente en clase	Participa de manera regular	No participa en clase
2. Participa en el desarrollo del socio drama	Siempre	Regularmente	Casi nunca
3. se desenvuelve de manera fácil .	Con facilidad	Regularmente	Casi nunca
4. Demuestra iniciativa y creatividad en su participación.	Siempre demuestra iniciativa y creatividad	Casi siempre demuestra iniciativa y creatividad	No demuestra iniciativa ni creatividad
5. Viene preparado para su representación del socio drama.	Muy activa	Regularmente	Casi nunca

RELACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO "B"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
01	ADERIANO NAVARRO, ALDAIR BRANDO	✓		
02	ANDRADE YUPARI, LEYDY XIOMARA		✓	
03	AQUINO ROJAS, ESTEBAN		✓	
04	BUSTILLOS TADEO, CECILIA		✓	

05	CALLUPE TICSE, KATHIA ALESSANDRA		✓	
06	CARHUANCHO OSORIO, YASURI SOLEDAD		✓	
07	CARHUARICRA ATENCIO, MEDALY XIOMARA		✓	
08	CARRASCO ESTEBAN, JOSUE DAVID		✓	
09	CASQUERO VARGAS, CARLOS EDUARDO		✓	
10	CORDOVA FALCON, YON KELIN		✓	
11	CRISTOBAL ALMERCOC, DANIEL JERSI		✓	
12	ESPINOZA ROJAS, JEREMI ANJHELO		✓	
13	FLORES GARCIA, ANNAI MARICIELO		✓	
14	GONZALES SANCHEZ, RUT NOEMI		✓	
15	GRIJALVA CARHUARICRA, CRISTIAN WALTER		✓	
16	JULCA CAICO, CRISTIAN IHONATAN		✓	
17	JUSTO BRUNO, DIEGO		✓	
18	LOPEZ ZAPANA, YORDAN GUSTAVO		✓	
19	PALACIOS CRUZ, LEIDI JENNIFER	✓		
20	PILLACA CHACA, LUIS ANGEL		✓	
21	RAMOS GALLARDO, EVER BILLY KING		✓	
22	RODRIGUEZ CARHUARICRA, MAX ANGEL		✓	
23	TAZO PEREZ, GIANFRANCO JOSEN		✓	
24	VALDEZ TOMAS, ALEXANDER SANDRO		✓	
25	VALDEZ TOMAS, LUIS SANDRO		✓	
26	VARGAS VITOR, CHRISTOPHER JOSUE		✓	
27	VICTORIO TRAVEZAÑO, NAYDELY WENDY		✓	



ANA CECILIA CHOQUE QUISPE

DOCENTE




PEDRO ANGEL MARCELO CASTRO

DIRECTOR



RÚBRICA SESIÓN 01

CRITERIOS	NIVELES DE DESEMPEÑO		
	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
1. Contribuye frecuentemente a las discusiones en clase.	Participa frecuentemente en clase	Participa de manera regular	No participa en las entrevistas
2. Demuestra interés en las discusiones en clase.	Siempre demuestra	Regularmente	Casi nunca
3. Contesta preguntas del facilitador y sus compañeros.	Contesta preguntas de nivel superior	Contesta preguntas sencillas	No contesta preguntas
4. Formula preguntas pertinentes al tema de la clase.	Formula preguntas de nivel superior	Formula preguntas sencillas	No formula preguntas
5. Viene preparado (a) a clase.	Muy preparado	Preparado	Casi no
6. Presenta argumentos fundamentados acerca de la motivación en clase.	Frecuentemente en clase	De manera regular	No presenta
7. Demuestra iniciativa y creatividad en las actividades de clase.	Siempre demuestra	Casi siempre	No demuestra

RELACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO "D"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
01	ADVINCULA DEUDOR, TAYWA ANDRES	✓		
02	ALANIA FERNANDEZ, PATRICIA YAMILE		✓	
03	AYALA LAZARO, YOMIRA CIELO		✓	
04	BENAVIDES CORNELIO, AZUMI WID ALEXANDRA		✓	
05	CARHUARICRA GARCIA, SAMIRA SHILOH		✓	
06	CORDOVA CASTAÑEDA, JAIRO JHOSUE	✓		
07	FUSTER TORRES, BRAYAN JOSE		✓	
08	GONZALES HUACHO, ESTEFANY SOFIA		✓	
09	GRUALVA PAREDES, JHOSEP JUNIOR		✓	
10	GUZMAN POVIS, SANDY GREYS		✓	
11	HUERE TORRES, DEYVIS RUSSELL		✓	

12	HURTADO ARIAS, CHIARA AYELEN		✓	
13	LAURA ORIHUELA, ANGELINA JANETH		✓	
14	MINAYA CASAICO, LEONEL NINO		✓	
15	MUÑOZ PANDURO, MAYURI CRISTINA		✓	
16	PEÑA VARGAS, ANIHELA ESTEFANY		✓	
17	POMACINO TORRES, EDDISON FERNANDO		✓	
18	PORTAL CAMPOS, DULCE CRISTEL		✓	
19	REQUENA ESPINOZA, AKEMI MARIANGELES		✓	
20	RIVERA MODESTO, SHARON JHANINA		✓	
21	RIVERA SILVA, DENIS ALEXIS		✓	
22	SUAREZ ALCEDO, ANJALY DINA		✓	
23	TICONA GOMEZ, JESNELY DALIA		✓	
24	VALENTIN CARHUAPOMA, ALINA MADELEINE		✓	
25	VENTURA MASIAS, JAMILETH TREYSI		✓	
26	VENTURA PARDAVE, FRENYER YAMIR		✓	

ANA CECILIA CHOQUE QURSPE

DOCENTE



PEDRO ANGELO MARCELO CASTRO

DIRECTOR



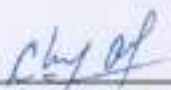
RÚBRICA SESIÓN 02

CRITERIOS	NIVELES DE DESEMPEÑO		
	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
1. Contribuye frecuentemente a las discusiones en clase.	Participa frecuentemente en clase	Participa de manera regular	No participa en las entrevistas
2. Demuestra interés en la elaboración de las preguntas acerca de la entrevista en clase.	Elabora preguntas pertinentes para entrevistar	Elabora preguntas de forma regular para entrevistar	No elabora preguntas para entrevistar
3. Contesta preguntas del facilitador y sus compañeros.	contesta preguntas de nivel superior	Contesta preguntas sencillas	No contesta preguntas
4. Formula preguntas pertinentes al tema de la clase.	Formula preguntas de nivel superior	Formula preguntas sencillas	No formula preguntas
5. Viene preparado (a) a clase.	Ideas nuevas		
6. Demuestra iniciativa y creatividad en las actividades de clase.	Siempre demuestra iniciativa y creatividad	Casi siempre demuestra iniciativa y creatividad	No demuestra iniciativa ni creatividad

RELACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO "D"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
01	ADVINCULA DEUDOR, TAYWA ANDRES	✓		
02	ALANIA FERNANDEZ, PATRICIA YAMILE		✓	
03	AYALA LAZARO, YOMIRA CIELO		✓	
04	BENAVIDES CORNELIO, AZUMI WID ALEXANDRA		✓	
05	CARHUARICRA GARCIA, SAMIRA SHILOH		✓	
06	CORDOVA CASTAÑEDA, JAIRO JHOSUE		✓	
07	FUSTER TORRES, BRAYAN JOSE		✓	
08	GONZALES HUACHO, ESTEFANY SOFIA		✓	
09	GRIJALVA PAREDES, JHOSEP JUNIOR		✓	
10	GUZMAN POVIS, SANDY GREYS		✓	
11	HUERE TORRES, DEYVIS RUSELL		✓	

12	HURTADO ARIAS, CHIARA AYELEN		✓	
13	LAURA ORIHUELA, ANGELINA JANETH		✓	
14	MINAYA CASARCO, LEONEL NINO		✓	
15	MUÑOZ PANDURO, MAYURI CRISTINA		✓	
16	PEÑA VARGAS, ANJHELA ESTEFANY		✓	
17	POMACINO TORRES, EDDISON FERNANDO		✓	
18	PORTAL CAMPOS, DULCE CRISTEL		✓	
19	REQUENA ESPINOZA, AKEMI MARIANGELES		✓	
20	RIVERA MODESTO, SHARON JHANINA		✓	
21	RIVERA SILVA, DENIS ALEXIS		✓	
22	SUAREZ ACEEDO, ANJALY DINA		✓	
23	TICONA GOMEZ, JESNELY DALIA		✓	
24	VALENTIN CARHUAPOMA, ALINA MADELEINE		✓	
25	VENTURA MASIAS, JAMILETH TREYSI		✓	
26	VENTURA PARDAVE, FRENTER YAMIR		✓	



ANA CECILIA CHOQUE QUISPE

DOCENTE



PEDRO ANGEL MARCELO CASTRO

DIRECTOR



RÚBRICA SESIÓN 03

CRITERIOS	NIVELES DE DESEMPEÑO		
	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
1. Contribuye frecuentemente a las discusiones en clase.	Participa frecuentemente en clase	Participa de manera regular	No participa en clase
2. Realiza cuadro comparativo sobre éxito y fracaso.	Realiza cuadro comparativo sobre éxito y fracaso sin dificultad.	Realiza cuadro comparativo regularmente	No elabora cuadro comparativo
3. Contesta preguntas del facilitador y sus compañeros.	Contesta preguntas de nivel superior	Contesta preguntas sencillas	No contesta preguntas
4. Formula preguntas pertinentes al tema de la clase.	Formula preguntas de nivel superior	Formula preguntas sencillas	No formula preguntas
5. Viene preparado (a) a clase.	Aporta ideas nuevas en clase		
6. Demuestra iniciativa y creatividad en las actividades de clase.	Siempre demuestra iniciativa y creatividad	Casi siempre demuestra iniciativa y creatividad	No demuestra iniciativa ni creatividad

RELACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO "D"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
01	ADVINCULA DEUDOR, TAYWA ANDRES		✓	
02	ALANIA FERNANDEZ, PATRICIA YAMILE		✓	
03	AYALA LAZARO, YOMIRA CIELO		✓	
04	BENAVIDES CORNELIO, AZUMI WID ALEXANDRA	✓		
05	CARHUARICRA GARCIA, SAMIRA SHILOH		✓	
06	CORDOVA CASTAÑEDA, JAIRO JHOSUE		✓	
07	FUSTER TORRES, BRAYAN JOSE		✓	
08	GONZALES HUACHO, ESTEFANY SOFIA		✓	
09	GRIJALVA PAREDES, JHOSEP JUNIOR		✓	
10	GUZMAN POVIS, SANDY GREYS		✓	

11	HUERE TORRES, DEYVIS RUSELL		✓	
12	HURTADO ARIAS, CHIARA AYELEN		✓	
13	LAURA ORIHUELA, ANGELINA JANETH		✓	
14	MINAYA CASAICO, LEONEL NINO		✓	
15	MUÑOZ PANDURO, MAYLHI CRISTINA		✓	
16	PEÑA VARGAS, ANIHELA ESTEFANY		✓	
17	POMACINO TORRES, EDDISON FERNANDO		✓	
18	PORTAL CAMPOS, DULCE CRISTEL		✓	
19	REQUENA ESPINOZA, AKEMI MARIANGELES			✓
20	RIVERA MODESTO, SHARON JHANINA		✓	
21	RIVERA SILVA, DENIS ALEXIS		✓	
22	SUAREZ ALCEDO, ANIALY DINA		✓	
23	TICONA GOMEZ, JESNELY DALIA		✓	
24	VALENTIN CARHUAPOMA, ALINA MADELEINE		✓	
25	VENTURA MASIAS, JAMILETH TREYSI		✓	
26	VENTURA PARDAVE, FRENYSER YAMIR	✓		


 ANA CECILIA CHOQUE QUISPE
 DOCENTE



 PEDRO ANGEL MARCELO CASTRO
 DIRECTOR




RÚBRICA SESIÓN 04

CRITERIOS	NIVELES DE DESEMPEÑO		
	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
1. Contribuye frecuentemente a las discusiones en clase.	Participa frecuentemente en clase	Participa de manera regular	No participa en clase
2. Participa en el desarrollo del socio drama	Siempre	Regularmente	Casi nunca
3. se desenvuelve de manera fácil.	Con facilidad	Regularmente	Casi nunca
4. Demuestra iniciativa y creatividad en su participación.	Siempre demuestra iniciativa y creatividad	Casi siempre demuestra iniciativa y creatividad	No demuestra iniciativa ni creatividad
5. Viene preparado para su representación del socio drama.	Muy activa	Regularmente	Casi nunca

RELACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO "D"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	AD LOGRO DESTACADO	A LOGRO ESPERADO	B EN PROCESO
01	ADVINCULA DEUDOR, TAYWA ANDRES	✓		
02	ALANIA FERNANDEZ, PATRICIA YAMILE		✓	
03	AYALA LAZARO, YOMIRA CIELO		✓	
04	BENAVIDES CORNELIO, AZUMI WID ALEXANDRA	✓		
05	CARHUARICRA GARCIA, SAMIRA SHILOH		✓	
06	CORDOVA CASTAÑEDA, JAIRO JHOSUE		✓	
07	FUSTER TORRES, BRAYAN JOSE		✓	
08	GONZALES HUACHO, ESTEFANY SOFIA		✓	

09	GRIJALVA PAREDES, JOSEF JUNIOR		✓	
10	GUZMAN POVIS, SANDY GREYS		✓	
11	HUERE TORRES, DEYVIS RUSELL		✓	
12	HURTADO ARIAS, CHIARA AYELEN		✓	
13	LAURA ORIHUELA, ANGELINA JANETH		✓	
14	MINAYA CASAICO, LEONEL NINO		✓	
15	MUÑOZ PANDURO, MAYURI CRISTINA		✓	
16	PEÑA VARGAS, ANIHELA ESTEFANY		✓	
17	POMACINO TORRES, EDDISON FERNANDO		✓	
18	PORTAL CAMPOS, DULCE CRISTEL		✓	
19	REQUENA ESPINOZA, AKEMI MARIANGELES		✓	
20	RIVERA MODESTO, SHARON JHANINA		✓	
21	RIVERA SILVA, DENIS ALEXIS		✓	
22	SUAREZ ALCEDO, ANJALY DINA		✓	
23	TICONA GOMEZ, JESNELY DALIA		✓	
24	VALENTIN CARHUAPOMA, ALINA MADELEINE		✓	
25	VENTURA MASIAS, JAMILETH TREYSI		✓	
26	VENTURA PARDAVE, FRENTER YANIR		✓	



ANA CECILIA CHOQUE QUISPE

DOCENTE



PEDRO ANGEL MARCELO CASTRO

DIRECTOR